



**Modalidad Presencial**

# CONTABILIDAD BÁSICA

Edición: 2 Año: 2019



### **Misión de UTEPSA:**

“Lograr que cada estudiante desarrolle una experiencia académica de calidad, excelencia, con valores, responsabilidad social, innovación, competitividad, y habilidades emprendedoras durante su formación integral para satisfacer las demandas de un mercado globalizado.”

Esto se sintetiza en:

**“Educar para emprender y servir”**

### **Visión de UTEPSA:**

“Ser una universidad referente y reconocida por su calidad académica, investigación y compromiso con la comunidad, en la formación de profesionales íntegros, emprendedores e innovadores, según parámetros y normativas nacionales e internacionales” .”

## ¿Qué es la Guía MAAP?



Es un documento que marca los objetivos de cada asignatura y que a través de actividades y otros contenidos, orienta los esfuerzos del estudiante para garantizar un exitoso desempeño y el máximo aprovechamiento.

Esta herramienta, otorga independencia en el aprendizaje mediante trabajos, lecturas, casos y otras actividades que son monitoreadas por el profesor permitiendo a los participantes de la clase desarrollar diferentes competencias.

## I. Recordatorios y Recomendaciones

### A su servicio



Aunque las normas generales están claramente establecidas, si a usted se le presenta una situación particular o si tiene algún problema en el aula, o en otra instancia de la Universidad, el Gabinete Psicopedagógico y su Jefatura de Carrera, están para ayudarlo.



### Comportamiento en clases

Los estudiantes y los docentes, bajo ninguna circunstancia comen o beben dentro el aula y tampoco organizan festejos u otro tipo de agasajos en estos espacios, para este fin está el Patio de Comidas.



Toda la comunidad estudiantil, debe respetar los espacios identificados para fumadores.

También se debe evitar la desconcentración o interrupciones molestas por el uso indebido de equipos electrónicos como teléfonos y tablets.

Cualquier falta de respeto a los compañeros, al docente, al personal de apoyo o al personal administrativo, será sancionada de acuerdo al

### Asistencia y puntualidad



Su asistencia es importante en **TODAS las clases**. Por si surgiera un caso de fuerza mayor, en el Reglamento de la Universidad se contemplan tres faltas por módulo (Art. 13 Inc. b y c del Reglamento Estudiantil UPTESA). Si usted sobrepasa esta cantidad de faltas **REPROBARÁ LA ASIGNATURA**.

Se considera "asistencia" estar **al inicio, durante y al final de la clase**. Si llega más de 10 minutos tarde o si se retira de la clase antes de que esta termine, no se considera que haya asistido a clases. Tenga especial cuidado con la asistencia y la puntualidad los días de evaluación.

## II. Orientaciones para el aprendizaje

La Guía MAAP, contiene diferentes actividades de aprendizaje que han sido clasificadas y marcadas con algunos símbolos.

La tabla a continuación, le permitirá comprender y familiarizarse con cada una de estas actividades:

Símbolo	Actividad	Descripción
	<b>Preguntas</b>	A través de cuestionarios, se repasan las bases teóricas generales para una mejor comprensión de los temas.
	<b>Prácticos y/o Laboratorios</b>	Los prácticos permiten una experiencia activa; a través, de la puesta en práctica de lo aprendido las cuales, según la carrera, pueden desarrollarse en laboratorios.
	<b>Casos de Estudio y ABP</b>	Son planteamientos de situaciones reales, en los que se aplican los conocimientos adquiridos de manera analítica y propositiva.
	<b>Investigación</b>	Las actividades de investigación, generan nuevos conocimientos y aportes a lo aprendido.
	<b>Innovación y/o Emprendimiento</b>	A través de esta actividad, se agrega una novedad a lo aprendido, con el fin de desarrollar habilidades emprendedoras.
	<b>Aplicación</b>	Al final de cada unidad y después de haber concluido con todas las actividades, se debe indicar, cómo los nuevos conocimientos se pueden aplicar y utilizar a la vida profesional y a las actividades cotidianas.
	<b>Ética Responsabilidad Social Formación Internacional Idioma Ingles</b>	Serán actividades transversales que pueden ser definidas en cualquiera de las anteriores actividades.

### III. Datos Generales

---

**ASIGNATURA CONTABILIDAD BÁSICA**

**SIGLA: SIGLA: FCO - 300**

**PRERREQUISITO: NINGUNO**

**APORTE DE LA ASIGNATURA AL PERFIL PROFESIONAL:**

**PERFIL DEL PROFESIONAL:**

La Contabilidad es una ciencia social, cuyos fundamentos epistemológicos tienen gran importancia en la formación competitiva del contador público y están vinculados a principios, leyes, métodos e hipótesis elementos que constituyen la estructura de su objeto de estudio y a partir de ellos se sistematiza su teoría.

La contabilidad garantiza el funcionamiento empresarial al dar información financiera y económica veraz, exacta y oportuna, cuyos montos en unidades monetarios son los indicadores reales del buen o mal funcionamiento de la empresa.

Con el aprendizaje de esta materia, el estudiante contará con una base sólida del proceso contable sobre la que formará la base de las competencias específicas de la carrera.

**OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:**

El objetivo general de la materia, es hacer que los estudiantes logren identificar la función de la Contabilidad como un sistema de información financiera, que procesa transacciones, las consolida, analiza y emite informes para la toma de decisiones.



## **ESTRUCTURA TEMÁTICA**

### **Unidad 1**

#### **Tema: INTRODUCCIÓN Y DEFINICIONES DE LA CONTABILIDAD**

- 1.1 Introducción y definiciones de la Contabilidad
- 1.2 Registros y obligaciones del comerciante
- 1.3 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- 1.4 Ecuación Fundamental
- 1.5 Ciclo contable
  - 1.5.1 Asiento Inicial
  - 1.5.2 Balance Inicial
  - 1.5.3 Libro Diario
  - 1.5.4 Libro Mayor
  - 1.5.5 Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
  - 1.5.6 Elaboración de Estados Financieros

### **Unidad 2**

#### **Tema: REGISTROS CONTABLES**

- 2.1 Registro de transacciones
- 2.2 Importancia y clasificación de las cuentas contables en el proceso contable.
- 2.3 Régimen Impositivo: IVA, IT y otros impuestos
- 2.4 El asiento contable
- 2.5 Su clasificación
- 2.6 Traspaso a las cuentas del Mayor

### **Unidad 3**

#### **Tema: REALIZACIÓN**

- 3.1 Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- 3.2 Estados Financieros



**3.2.1** Elaboración de la Hoja de Trabajo de 8 columnas (sin ajustes), trasladando los saldos de las cuentas al formato establecido.

**3.2.2** Determinar el resultado del periodo.

### **3.3** Clasificación de los Estados Financieros

## **Unidad 4**

### **Tema: ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS**

#### **4.1** Ajustes Contables

#### **4.2** Contabilidad a base de efectivo y a base de devengado

#### **4.3** Clasificación de los ajustes contables.

#### **4.3** Hoja de Trabajo ajustados.

#### **4.4** Preparación del balance general y estado de resultados ajustados.

#### **4.5** Registro de los asientos de cierre preparatorio y definitivo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **BÁSICA**

- Funes, Juan. (2015) “ ABC de la Contabilidad ”, Bolivia: Sabiduría y Cultura
- Consejo Tecnológico Nacional CAUB, (2013), Compendio de Normas de Contabilidad y Auditoria
- Ayaviri, Daniel.(2014), “Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles”, Bolivia: Latinas Editores

### **COMPLEMENTARIA**

- Funes, Juan. (2015) El ABC de la Contabilidad. Extraído de: <https://www.scribd.com/...El-ABC-de-la-contabilidad-Juan-Funes-Orellana>



## IV. Sistema de Evaluación

A continuación, se presenta el sistema de evaluación sugerido para la asignatura:

NÚM.	TIPO DE EVALUACIÓN	UNIDADES A EVALUAR	PUNTOS SOBRE 100
1	PRUEBA PARCIAL	Unidad 1 y 2	15
2	PRUEBA PARCIAL	Unidad 3	15
3	PRUEBA PARCIAL	Unidad 4	20
4	TRABAJOS PRÁCTICOS (CASOS-EJERCICIOS)	Todas las actividades de aprendizaje	10
5	EVALUACIÓN FINAL	<b>Todos los temas de forma integral</b>	40

Descripción de las características generales de las evaluaciones:

<b>PRUEBA PARCIAL 1</b>	Prueba escrita.
<b>PRUEBA PARCIAL 2</b>	Prueba escrita.
<b>PRUEBA PARCIAL 3</b>	Prueba escrita.
<b>TRABAJOS PRÁCTICOS</b>	Esta evaluación corresponde a las actividades de aprendizaje que los estudiantes realizarán durante la materia, en forma individual. Se resolverán casos prácticos propuestos y análisis de artículos relacionados a la materia.
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>	Prueba escrita.



## V. Guía para el Trabajo Final

---

### INSTRUCCIONES

Presentar, de manera ordenada, todos los prácticos realizados durante el curso, los cuales reflejan la evolución del proceso de enseñanza aprendizaje que fue aplicado en la materia

### OBJETIVOS DEL TRABAJO FINAL:

Desarrollar los conocimientos y habilidades necesarias para procesar información contable, acorde a los procedimientos establecidos para el efecto y cumpliendo la normativa y reglamentación vigente.

### ESTRUCTURA DEL TRABAJO FINAL:

CARÁTULA: Se identificarán los datos del estudiante y la materia

ÍNDICE: listado y paginación del contenido.

- I. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN  
Presentar los casos prácticos resueltos en el transcurso del módulo
- II. CONCLUSIONES  
Definir en sus propias palabras, la importancia de lo aprendido en clases y la utilidad que tiene para el desarrollo de su carrera.
- III. RECOMENDACIONES  
Propuestas de mejora para la empresa estudiada.

ANEXOS: Cualquier tabla, gráfico, foto o elemento que no sea texto y que se refiera en el cuerpo del trabajo

## VI. Objetivos y Actividades de cada Unidad

---

### Unidad 1

### Introducción a la Contabilidad



## Objetivos de aprendizaje:

- Visualizar la importancia de la materia y de los procesos que esta implica, los cuales son necesarios para conocer la importancia del proceso contable.
- Diferenciar a los diferentes tipos de usuarios de la información financiera
- Aplicar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- Identificar los elementos de la Ecuación Contable y sus componentes.
- Identificar y analizar los registros y obligaciones del comerciante para su correcta aplicación.



### Preguntas:

- 1.¿Cuál es el Objeto de la Contabilidad?
- 2.¿Quiénes están obligados a llevar Contabilidad?
- 3.¿Cuál es la importancia de la Contabilidad?
4. ¿Qué es el Balance Inicial o de Apertura y para qué sirve?



### Investigación

- ❖ Investigue e interprete la Norma Contable N 1
  - ❖ En nuestro país se tiene 4 fechas para el cierre de gestión. ¿Cuáles son esas fechas de periodo de cierre y a que sectores económicos se refieren?
  - ❖ Investigue sobre los requisitos y pasos a seguir para la apertura un negocio en Bolivia.
  - ❖ Investigue y resuma la Ley 843, su contenido y alcance
  - ❖ Investigue y resuma el DS 24051, referido al Impuesto a las Utilidades de las Empresas
- 





## Aplicación de lo aprendido

Definición de la contabilidad, la importancia de su aplicación en las Empresas
Registros obligatorios establecidos por Principios y Normas
Comprensión de la Ecuación Contable
La transformación de dicha ecuación por efecto de las transacciones

### 1.1 Introducción y definiciones de la Contabilidad

Toda persona natural o jurídica tiene que tomar decisiones en forma oportuna sobre la distribución, inversión de sus recursos o la evolución de su Patrimonio en un determinado tiempo, para ello requiere contar con información económica y financiera, para satisfacer esas necesidades es imprescindible el control interno y registros contables de las transacciones comerciales para que suministre la información de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados(PCGA), NORMAS Contables (NC) emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores de Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

#### NORMAS

La Norma es un modelo o parámetro y niveles de actuación. Una norma es establecida por costumbre de común acuerdo, o por cuerpos científicos, profesionales o gobernantes después de amplias observaciones, experimentación, trabajos de investigación, pruebas o planteamiento.

#### DIFERENTES DEFINICIONES DE CONTABILIDAD:

- Para **Víctor Maldonado** “La Contabilidad es la ciencia, rama de las matemáticas, que tiene por objeto llevar CUENTA Y RAZÓN del movimiento de las riquezas públicas y privadas con el fin de conocer sus resultados”.
- Para **LeandroE. Fowler Newton**, La contabilidad parte integrante del sistema de información del Ente, es la técnica de procesamiento de datos que permite obtener



información sobre la composición y evolución del patrimonio de dicho Ente, los bienes de propiedad de terceros en poder del mismo y ciertas contingencias. Dicha Información debería ser de utilidad para facilitar las decisiones de los administradores del Ente y de los terceros que interactúan con él, así como para permitir una eficaz vigilancia sobre los recursos y obligaciones del Ente”.

- Para **Daniel Ayaviri García**, “La contabilidad es la ciencia y técnica que enseña a clasificar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad.”

• **Ayaviri, D. (2012) “Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles”, Bolivia, Editorial Producciones. Pag. 21, 31- 41.**

## **1.2 Registros y Obligaciones del Comerciante**

La Ley obliga al comerciante a llevar una Contabilidad para demostrar la situación financiera del comerciante, justificar los actos y operaciones de comercio, mostrar el detalle.

Todo comerciante está en la obligación de llevar una contabilidad adecuada a la naturaleza, importancia y organización de la Empresa, sobre la base uniforme que permita demostrar la situación de sus negocios y una justificación clara de todos y cada uno de los actos y operaciones sujetas a contabilización, debiendo además conservarse en buen estado los libros, documentos que los respalden.

### **IVA sobre compras**

- a) Origen del tributo.- Sujetos del Impuesto.- Exclusiones.
- b) IVA sobre compras – Crédito Fiscal.
- c) Generación de créditos fiscales por facturas de compra de Bienes y Servicios, devoluciones, descuentos sobre compras.
- d) Documento de respaldo, Libro de compras IVA.



## IVA sobre Ventas

- a) Origen del Débito Fiscal consignado en facturas por venta de Bienes y Servicios.
- a) Generación de débitos fiscales por devoluciones, y descuentos sobre ventas.
- b) Documentos de respaldo, Libro de ventas IVA
- c) Impuesto a la Transacción (I.T.)
- d) Origen y Objeto del impuesto, Sujetos pasivos.- Exentos del IT, Operaciones excluidas del IT.
- e) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

### 1.3 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Los principios de Contabilidad Generalmente aceptados pertenecen a las Normas Contables No. 1 y son dos:

#### 1 Principio Fundamental o Postulado Básico.

**Equidad.** Los Estados Financieros deben prepararse de tal modo que reflejen con equidad, los distintos intereses en juego en una hacienda o empresa.

#### 2 Principios Generales.

- a. **Ente.** Los estados financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero. El concepto de “ente” es distinto del de “persona” ya que una misma persona puede producir estados financieros de varios “entes” de su propiedad.
- b. **Bienes Económicos.** Los Estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por ende susceptible de ser valuados en términos monetarios.
- c. **Moneda de Cuenta.** Los Estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un “precio” a cada unidad.



Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el “ente” y en este caso el “precio” está dado en unidades de dinero de curso legal.

- d. **Empresa en Marcha.** Salvo indicación expresa en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una “empresa en marcha”, considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión, se refiere a todo organismo económico cuya existencia corporal tiene plena vigencia y proyección futura.
- e. **Valuación al Costo.** El valor del costo de adquisición o producción constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados “de situación”, en correspondencia también con el concepto de “empresa en marcha”, razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.

Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que por el contrario significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el de “costo” como concepto básico de valuación.

Por otra parte, las fluctuaciones del valor de la moneda de cuenta, con su secuela de correctivos que inciden o modifican las cifras monetarias de los costos de determinados bienes, no constituyen, así mismo, alteraciones al principio expresado, sino que, en sustancia, constituyen meros ajustes a la expresión numérica de los respectivos costos.

- f. **Ejercicio.** En las empresas en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración legales fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc.
- g. **Devengado.** Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado.
- h. **Objetividad.** Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros



contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esta medición en moneda de cuenta.

- i. **Realización.** Los resultados económicos sólo deben computarse cuando sean realizados o sea cuando la operación que los origina quede perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y que se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación.
- j. **Prudencia.** Significa que cuando se debe elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la alícuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo “contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y todas las ganancias solamente cuando se hayan realizado”.
- k. **Uniformidad.** Los principios generales, cuando fueren aplicables, y las normas particulares utilizadas para preparar los Estados Financieros de un determinado ente, deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de la importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares.
- l. **Materialidad.** Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares debe necesariamente actuarse con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general. Desde luego, no existe una línea demarcatoria que fije los límites de los que es significativo y debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso, de acuerdo con las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en los activos o pasivos, en el patrimonio o en el resultado de las operaciones.
- m. **Exposición.** Los Estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refiere.



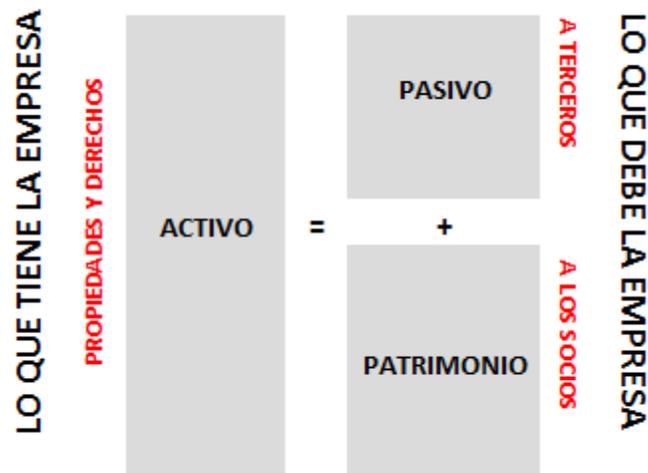
## 1.4 Ecuación Fundamental

$$ACTIVO = PASIVO + CAPITAL$$

De esta ecuación fundamental podemos despejar las otras dos ecuaciones:

$$CAPITAL = ACTIVO - PASIVO$$

$$PASIVO = ACTIVO - CAPITAL$$



Sabemos que el Patrimonio aumenta con los Ingresos y disminuye con los gastos o sea que nuestra ecuación podemos presentarla de la siguiente manera:

$$ACTIVO + GASTOS = PASIVO + CAPITAL + INGRESOS$$

## 1.5 Ciclo Contable

El ciclo contable es el periodo de tiempo en el que una sociedad realiza de forma sistemática y cronológica el registro contable de una forma fiable, reflejando la imagen de la actividad.

En cuanto a registros, hacemos referencia a entradas en el libro diario, comprobantes financieros, hasta preparación de los estados financieros.





## PRÁCTICO 1

02/01/2018 El Comercial **OCCIDENTE SRL**, después de cumplir con todos los requisitos legales, inicia sus actividades con los siguientes bienes y valores:

Efectivo Bs.132.840, en el Banco Unión tiene una cuenta corriente con un saldo de Bs. 333.680, una Letra de Cambio vigente por cobrar al Comercial Hurtado SRL., por Bs. 86.960, un lote de mercaderías corresponde a 6.580 unidades de producto a costo unitario de Bs. 54, una camioneta por Bs. 155.330, un conjunto de CPU, monitor, teclado, mouse, impresora, etc., por Bs. 38.710, muebles como escritorios, sillas, mesas, sillones etc. por valor de Bs. 69.880, los documentos de propiedad de un edificio por Bs. 222.820, los gastos por tramites de constitución por Bs. 39.750, un compromiso verbal de pago al Sr. Manuel Céspedes por Bs. 59.770, el Comercial contrae una deuda con respaldo de una Letra de Cambio a Favor del Comercial BlancoSRL., por Bs. 72.550 y un documento firmado por el Gerente del Comercial a favor del Banco de Crédito SRL con Vto., en 30 días por Bs. 78.470.



**Se Pide:**

- a) Identificar los elementos componentes de la Ecuación Contable.
- b) Determinar la igualdad de la Ecuación Contable.
- c) Elaborar el Balance de Apertura y registro del Asiento de Apertura.



**PRÁCTICO 2**

01/03/18 La Ferretería **JEMAL SRL**. Inicia sus actividades y contrata los servicios de un contador para que se haga cargo de la contabilidad de la Ferretería con ese propósito se le entrega la siguiente documentación:

En efectivo el recuento es de Bs. 193.330, una cuenta Corriente en el Banco Sol con un saldo de Bs. 286.770, una Letra de cambio vigente por cobrar a la señora Lita Méndez por Bs. 77.8800, un inventario de mercaderías corresponde a 3.940 unidades del producto a costo unitario de Bs. 49, el terreno por Bs. 162.720, un camión Toyota en Bs. 254.650, los Gastos de Constitución están por Bs. 48.880 un documento por pagar Sr. Barrientos Bs. 78.760, garantía de un inmueble a favor del Banco Sol por Bs. 192.440.

**Se Pide:**

- a) Identificar los elementos de la Ecuación Contable.
- b) Aplicar la Ecuación Contable.
- c) Elaborar el Balance de Apertura y registro del Asiento de Apertura.



**PRÁCTICO 3**

22/08/18 Comercial BETA SRL., inicia sus actividades y contrata los servicios de un contador para que se haga cargo de la contabilidad, con ese propósito se le entrega la siguiente documentación:



En efectivo el recuento es de Bs. 199.490, una cuenta Corriente en el Banco BISA con un saldo de Bs. 233.880, una Letra de cambio vigente por cobrar al Sr. Ismael Morón por Bs. 69.360, un inventario de mercaderías corresponde a 5.330 unidades del producto a costo unitario de Bs. 55, la documentación de un edificio por Bs. 214.990, el terreno por Bs. 159.790, la documentación de un automóvil en Bs. 136.660, un inventario de muebles y enseres con valor de Bs. 63.530, un documento por pagar al Sr. Velasco Bs. 82.390, un compromiso verbal de pago por Bs. 67.440 a la señora Duran .

**Se Pide:**

- a) Identificar los elementos de la Ecuación Contable.
- b) Aplicar la Ecuación Contable.
- c) Elaborar el Balance de Apertura y registro del Asiento de Apertura.



**PRÁCTICO 4**

17/02/2018 Importadora **H & P SRL**, inicia sus actividades, con la siguiente información contable:

En efectivo Bs. 205.280, una cuenta corriente en el Banco de Unión por Bs. 266.660, el inventario de mercaderías corresponde a 7.220 unidades de producto a costo unitario de Bs. 51, un vehículo por valor de Bs. 179.340, terreno por Bs. 159.280 y dos equipos de computación por Bs. 67.220, muebles de oficina valuada en Bs. 51.870, una deuda con compromiso verbal de pago a favor de la Sra. Mirtha Lujan por Bs. 60.990, deuda con garantía de una letra de cambio a favor del Comercial Codoca SRL., por Bs. 81.070.

**Se Pide:**

- a) Identificar los elementos de la Ecuación Contable.
- b) Aplicar la Ecuación Contable.
- c) Elaborar el Balance de Apertura y registro del Asiento de Apertura.





## PRÁCTICO 5

26/09/18 El Comercial **VERO SRL.**, inicia sus actividades y contrata los servicios de un contador para que se haga cargo de la contabilidad del Comercial con ese propósito se le entrega la siguiente documentación:

En efectivo el recuento es de Bs. 139.870, una cuenta corriente Banco Unión con un saldo de Bs. 196.380, un inventario de mercaderías corresponde a 5.660 unidades de producto a costo unitario de Bs. 49, la documentación de una vagoneta valorado en Bs. 152.630, un equipo de cómputo inventariado por Bs. 44.220, muebles y enseres con valor de Bs. 61.770, la documentación de un edificio por Bs. 204.470, gastos de constitución por Bs. 56.260.

### Se Pide:

- a) Identificar los elementos de la Ecuación Contable.
- b) Aplicar la Ecuación Contable.
- c) Elaborar el Balance de Apertura y registro del Asiento de Apertura



## PRACTICO 6

23/08/18 La empresa comercial denominada Importadora **DESTELLOS SRL.** Inicia sus actividades con un efectivo de Bs. 371.820, en banco Bs. 179.350, con un inventario de mercaderías de 5.480 unidades de producto a costo unitario de Bs. 51, muebles y enseres por Bs. 63.750, los gastos de organización corresponden a Bs. 38.870, tiene cuentas por pagar por Bs. 79.730 y documento por pagar por Bs. 97.470.

### Se Pide:

- a) Identificar los elementos de la Ecuación Contable.
- b) Aplicar la Ecuación Contable.
- c) Elaborar el Balance de Apertura y registro del Asiento de Apertura





## PRACTICO 7

08/09/18 Ferretería GUTIÉRREZ **SRL.**, inicia sus actividades y contrata los servicios de un contador para que se haga cargo de la contabilidad de la Ferretería con ese propósito se le entrega la siguiente documentación:

En efectivo el recuento es de Bs. 222.220, Cuenta de CorrienteBs. 109.980, Letra de cambio por cobrar Bs. 81.880, Inventario de mercaderías corresponde a 6.690 unidades de producto a costo unitario de Bs. 48 c/u, Terreno por Bs. 133.390, Vehículo valorado en Bs. 98.860, Gastos de Organización por Bs. 37.770 y un documento por pagar por Bs. 79.780

### Se Pide:

- a) Identificar los elementos de la Ecuación Contable.
- b) Aplicar la Ecuación Contable.
- c) Elaborar el Balance de Apertura y registro del Asiento de Apertura

## Unidad 2

### Registros Contables

#### Objetivos de aprendizaje:

- Realizar el registro de transacciones económicas y financieras.
- Aplicar las disposiciones legales en vigencia.



#### Preguntas

1. ¿Qué es una transacción?
2. ¿Qué tipos de transacciones existen?
3. ¿Cómo están clasificadas las cuentas?
4. ¿Qué son las cuentas de orden?





### **Investigación**

- ❖ Investigue la aplicación del aporte adicional según la Ley 65.
- ❖ Investigue los métodos para registro y tratamiento de inventarios.
- ❖ Investigue sobre el sistema tributario en Bolivia.



### **Aplicación de lo aprendido**

- a) Cuentas Reales o de Balance.
- b) Cuentas Nominales o de Resultado.
- c) Cuentas de Orden.

• **Ayaviri, D. (2012) “Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles”, Bolivia, Editorial Producciones. Pág. 297, 306,307-311, 318-323.**

## **2.1 Asientos Contables**

El asiento Contable es el registro metódico y cronológico de las transacciones comerciales en los comprobantes y libros, donde se Registran las cuentas que intervienen con especificación del motivo y los valores respectivos, por el cual resultan ser deudores y acreedores. Un Asiento contable contiene lo siguiente:

- Fecha
- Numero de Asiento
- Nombre de las Cuentas
- Importes de los Cargos (o Debito) y Abonos (o Créditos)
- Explicación o Glosa de la Transacciones
- Referencia del Folio del Libro Mayor



## **"EL PLAN DE CUENTAS"**

### **2.2 DEFINICIÓN DEL PLAN DE CUENTA:**

Es un listado oficial donde se muestran codificadas y clasificadas todas las cuentas, tanto nominales, reales o de orden, que utiliza una determinada empresa. La preparación y elaboración de un plan de cuentas se realiza de acuerdo a las características propias de cada empresa. Por lo que el plan de cuenta será diferente según la actividad de la empresa, pudiendo ser empresa comercial, de servicio, industrial etc., incluso entre empresas de la misma actividad podrían ser diferentes.

#### **PLAN DE CUENTAS PARA UNA EMPRESA**

- 1.            ACTIVO:**
- 1.1.        Activo Corriente o Circulante:**
- 1.1.1.      Disponible**
- 1.1.1.1.    Caja**
- 1.1.1.1.1.    Caja M/N**
- 1.1.1.1.2.    Caja M/E**
- 1.1.1.2.      Caja chica**
- 1.1.1.2.1.    Caja Chica M/N ....**
- 1.1.1.3.      Banco**
- 1.1.1.3.1.    Banco M/N ....**
- 1.1.1.4.      Caja de ahorro**
- 1.1.1.4.1.    Caja de ahorro M/N ....**
- 1.1.1.5.      D.P.F.**
- 1.1.1.5.1.    D.P.F. M/N ....**
  
- 1.1.2.       Créditos o Exigibles:**
  
- 1.1.2.1.      Cuentas por cobrar**
- 1.1.2.1.1.    Cliente X ....**
- 1.1.2.2.      Documentos por cobrar**
- 1.1.2.2.1.    Cliente X ....**



- 1.1.2.3. Crédito fiscal (para liquidación)
- 1.1.2.4. IVA por Recuperar (en cierre de gestión)
- 1.1.2.5. Anticipo de impuesto
- 1.1.2.6. Anticipo a empleado
- 1.1.2.7. Cuentas por cobrar a empleados
- 1.1.2.8. Préstamo al personal
- 1.1.2.9. Intereses por cobrar
- 1.1.2.10. Alquileres por cobrar
- 1.1.2.11. Comisiones por cobrar
- 1.1.2.12. Otros deudores
  
- 1.1.3. **De bienes de cambio o realizable:**
  - 1.1.3.1. Inventario de mercadería
    - 1.1.3.1.1. Mercadería X ...
  - 1.1.3.2. Mercadería en tránsito
  
- 1.1.4. **Inversiones:**
  - 1.1.4.1. Bonos de Corto Plazo
  - 1.1.4.2. Acciones
  
- 1.2. **Activo no Corriente**
  - 1.2.1. **Activos Fijos**
    - 1.2.1.1. Terreno
    - 1.2.1.2. Edificios
      - 1.2.1.2.1. (-) Depreciación acumulada de edificios
    - 1.2.1.3. Muebles y Enseres
      - 1.2.1.3.1. (-) Depreciación acumulada muebles y enseres.
    - 1.2.1.4. Equipo computación
      - 1.2.1.4.1. (-) Depreciación acumulada equipo computación.
    - 1.2.1.5. Vehículo



- 1.2.1.5.1. (-) Depreciación acumulada de vehículo.
- 1.2.1.6. Maquinaria y equipo
- 1.2.1.6.1. (-) Depreciación acumulada maquinaria y equipo.
- 1.2.1.7. Herramientas en general
- 1.2.1.8. (-) Depreciación Acum. Herramientas en general.

**1.2.2. Intangibles:**

- 1.2.2.1. Marca de fabrica
- 1.2.2.2. Patente
- 1.2.2.3. Derecho de autor
- 1.2.2.4. Derecho de franquicia
- 1.2.2.5. Marca registrada
- 1.2.2.6. Derecho de llave

**1.2.3. Diferidos:**

- 1.2.3.1. Intereses pagados por adelantado (o anticipado)
- 1.2.3.2. Alquileres pagados por adelantado
- 1.2.3.3. Comisiones pagados por adelantado
- 1.2.3.4. Seguros pagados por adelantado
- 1.2.3.5. Publicidad y propaganda pagados por adelantado
- 1.2.3.6. Terreno para futuras construcciones
- 1.2.3.7. Gastos de organización
- 1.2.3.8. Operaciones pendientes

**NOTA:** Las cuentas resaltadas y asteriscos, también pueden registrarse en Activo Corriente ó Circulante, más propiamente o específicamente en Gastos Diferidos o pagados por adelantado en código 1.1.6.

**2. PASIVOS:**

**2.1. Corriente o a Corto Plazo:**



- 2.1.1. Cuentas por pagar
  - 2.1.1.1. Proveedor X
  - 2.1.1.2. Proveedor Y
- 2.1.2. Documento por pagar
  - 2.1.2.1. Proveedor X
  - 2.1.2.2. Proveedor Y
- 2.1.3. Intereses por pagar
- 2.1.4. Alquileres por pagar
- 2.1.5. Comisiones por pagar
- 2.1.6. Sueldos y salarios por pagar
- 2.1.7. Publicidad y propaganda por pagar
- 2.1.8. Seguro por pagar (cuenta ocasional)
- 2.1.9. Préstamos Hipotecarios
- 2.1.10. Préstamos por Pagar
- 2.1.11. Aguinaldo por pagar
- 2.1.12. Finiquito por pagar
- 2.1.13. Aportes y retenciones por pagar:
- 2.1.14. Débito fiscal
- 2.1.15. IVA por pagar (en cierre de Gestión)
- 2.1.16. Impuesto a las transacciones por pagar
- 2.1.17. Impuestos a las utilidades por pagar
- 2.1.18. Intereses cobrados por adelantados (o anticipado)
- 2.1.19. Alquileres cobrados por adelantado
- 2.1.20. Comisiones cobradas por adelantado (anticipado de clientes)
- 2.1.21. Provisión para aguinaldo
- 2.1.22. Provisión para indemnización

**2.2. Pasivo no Corriente o largo plazo:**

- 2.2.1. Hipoteca por pagar
- 2.2.2. Préstamos bancarios
- 2.2.3. Préstamos documentados
- 2.2.4. Otras operaciones pendientes



2.2.5. Previsión para indemnización

**3. PATRIMONIOS O CAPITAL CONTABLE:**

3.1. Capital

3.2. Ajuste de Capital

3.3. Reserva legal

3.4. Reserva por Revaluó Técnico

3.5. Resultados Acumulados

3.6. Resultado de la gestión

**4. INGRESOS:**

4.1. Ventas (Contabilidad Comercial)

4.2. Servicios Prestados o Ingresos por servicios (Contab. de Servicios)

4.3. Intereses ganados

4.4. Comisiones ganadas

4.5. Alquileres ganados

4.6. Venta de desperdicios

4.7. Ganancia en venta de bienes de uso

4.8. AITB (saldo acreedor )

4.9. Diferencia de cambio (saldo acreedor)

4.10. Mermas y fallas de inventarios (saldo acreedor)

**5. EGRESO:**

5.1. Intereses pagados

5.2. Alquileres pagados

5.3. Comisiones pagadas

5.4. Seguros pagados

5.5. Sueldos y salarios pagados

5.6. Publicidad y propaganda pagada



- 5.7. Depreciación edificio
- 5.8. Depreciación Muebles y enseres
- 5.9. Depreciación Equipo computación
- 5.10. Depreciación vehículo
- 5.11. Depreciación Maquinaria y Equipo
- 5.12. Gastos varios o Gastos generales
- 5.13. Perdidas en cuentas de cobro dudoso
- 5.14. **COSTO DE MERCADERÍA VENDIDA**
- 5.15. Perdida en venta de bienes de uso
- 5.16. AITB (ajuste por inflación y tenencia de bienes – saldo deudor)
- 5.17. Diferencia de cambio (saldo deudor)
- 5.18. Perdidas por siniestros
- 5.19. Gastos de servicios públicos:
  - 5.19.1. Agua
  - 5.19.2. Luz
  - 5.19.3. Teléfono
  - 5.19.4. Alcantarillado
  - 5.19.5. Basura
  - 5.19.6. Correos
  - 5.19.7. Internet
  - 5.19.8. Comunicación
  - 5.19.9. Cable
- 5.20. Impuesto a las transacciones
- 5.21. Material escritorio consumido o gasto de material de escritorio
- 5.22. Material de oficina consumido o gasto de material de oficina
- 5.23. Material de limpieza consumido o gasto de material de limpieza
- 5.24. Multas y sanciones:
  - 5.24.1. Mantenimiento de Valor
  - 5.24.2. Interés
  - 5.24.3. Multas por Mora
  - 5.24.4. Multa por Incumplimiento a Deberes Formales
- 5.25. Reparación y mantenimiento de bienes de uso
- 5.26. Mermas y fallas de inventario (saldo deudor) \*



- 5.27. Aseo y limpieza
- 5.28. Premios e incentivos
- 5.29. Servicio de té y refrigerio
- 5.30. Viáticos y gastos de representación
- 5.31. Pagos de vigilancia
- 5.32. Repuesto y accesorios
- 5.33. Honorarios profesionales
- 5.34. Hora extras
- 5.35. Otros impuestos
- 5.36. Cargos sociales
  - 5.36.1. Caja Nacional de Seguro Social
  - 5.36.2. Administración de Fondo de Pensiones
  - 5.36.3. Pro Vivienda
  - 5.36.4. Aguilando
  - 5.36.5. Finiquitos
  - 5.36.6. Subsidios
  - 5.36.7. Desahucios
  - 5.36.8. Otros
- 5.37. Alimentación al personal
- 5.38. Fletes sobre ventas (saldo deudor)

## **2.3 Régimen Impositivo**

### **2.3.1 IVA**

Es un impuesto que deben pagar los consumidores al Estado por el uso de un determinado servicio o la adquisición de un bien.

El IVA es un impuesto indirecto se llama así porque a diferencia de los impuestos directos, no repercute directamente sobre los ingresos, por el contrario, recae sobre los costos de producción venta de las empresas t se devenga de los precios que los consumidores pagan por dichos productos.



### 2.3.2 IT

Es un impuesto que se aplica a cualquier tipo de persona que tiene ingresos. Grava el 3% de todo ingreso bruto, o sea, el ingreso sin ningún descuento

### 2.3.3 IUE

Es el impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), es un impuesto que se aplica a las ganancias obtenidas cada cierre de gestión, su alícuota es el 25%

#### ➤ Sueldos y Salarios

Cada mes es necesario elaborar una planilla de sueldos que es un documento que garantiza el pago de trabajadores, presentando en diferentes instituciones que son exigidos por la Ley General del Trabajo y la Ley 843 y sus modificaciones.

En una planilla de sueldos se debe expresarse todos los aportes y retenciones que realiza el trabajador y la empresa como ser:

#### **Aportes Laborales**

Son descuentos o retenciones que realiza el empleador a las personas que figuren en planilla su estructura es el siguiente:

10%	Renta de Vejez
1.71%	Riesgo Común
0.5%	Comisión para la AFP
<u>0.5%</u>	Aporte Solidario
<b>12.71%</b>	<b>Total Aporte Laboral</b>

#### **Aportes Patronales**

Son aquellos pagos de dinero que realiza el empleador en beneficio a los trabajadores para su seguridad social considerados gastos para la empresa. Su estructura es el siguiente:



10%	CNS
1.71%	Riesgo Profesional
2%	Pro vivienda
<u>3%</u>	Aporte Patronal Solidario
<b>16.71%</b>	<b>Total Aportes Patronales</b>

### Beneficios Sociales

16.66	Provisión Aguinaldo.
<u>8.33</u>	Previsión Indemnización.
<b>24.99%</b>	<b>Total Beneficios Sociales</b>

### Segundo Aguinaldo:

Adicionalmente se debe provisionar el segundo aguinaldo y provisionar el mismo una vez sea confirmado por el gobierno.



### PRÁCTICO 8

06/06/18 Se Realiza la apertura del Comercial **ORURO SRL.**, dedicada a la distribución de artículos de consumo masivo, cuenta con documentación de respaldo suficiente, que Ud., debe registrar contablemente.

#### **Activos:**

El arqueo de caja es de Bs. 189.840, existe una cuenta corriente en el Banco Unión con saldo de Bs. 364.6400, entre las Letras de cambio vigente se encuentra una aceptada por la Sra. Claudia Méndez por Bs. 79.430, el inventario de mercaderías corresponde a 6.400 unidades del producto a costo unitario de Bs. 46, Una camioneta de reparto está valuada en Bs. 167.800, existen muebles y estanterías por Bs. 53.360, y cuenta con un local propio por Bs. 226.990.-



**Pasivos:**

Entre sus obligaciones se tiene un crédito con el Comercial Blanco SRL., por Bs. 68.820 y una Letra aceptada por Bs. 79.390 a favor del Banco Unión con Vto. En 45 días.

--+

**Transacciones del mes de junio:**

10/06/18 El contador del Comercial registra la empresa en las entidades correspondientes, para ello saca el efectivo en M/N que necesita para cubrir todos los gastos, estos son como siguen:

Inscripción en:

Institución	Monto Bs.	Nos emiten:
Impuestos internos	Bs. 0	NIT: 14859752
Alcaldía Nacional	Bs. 386	
Ministerio de trabajo	Bs. 290	
Caja Nacional de Salud	Bs. 460	
Notaría	Bs. 900	
Publicación Constitución	Bs. 430	
Fondo de Pensiones	Bs.	A.F.P.s.
Fundempresa	Bs 680	FACTURA No.12687, con NIT 4143857602 y No. Aut.6565875953 , código de control 245786

11/06/18 Se compra 1.600 unidades de producto, a un precio unitario de compra de Bs. 52,87, con factura al Comercial Burgos SRL., se cancela Bs. 34.592 con cheque y el saldo con documento de crédito a 30 días.

12/06/18 Una nueva compra de 3.500 unidades, a la Importadora El Bajío SRL., precio unitario de compra de Bs. 52.87, se cancela en efectivo el 27%, el 33% con cheque y el saldo es financiado a 30 días mediante documento de crédito, con factura.

14/06/18 Una venta de mercaderías de 5.100 unidades al Comercial Linares SRL., según factura, con un margen de utilidad bruta del 53% sobre su costo, nos cancela Bs. 112.590 con efectivo y por el saldo nos firman una Letra de cambio a 30 días vista.

17/06/18 Se compra un juego de comedor en Bs. 37.480 a la mueblería Bolívar SRL., según factura, se cancela Bs. 17.000 al contado y el saldo es comprometido a pagar en 30 días.



- 19/06/18 En esta fecha cancela la deuda en su totalidad la Sra. Claudia Méndez en efectivo.  
El mismo día se anticipa el 25% de sueldos al personal, en efectivo.
- 27/06/18 Se cancela con cheque el 64% de la deuda contraída con el Comercial Blanco SRL.
- 30/06/18 Se pagan los sueldos del personal por Bs. 69.900, tomando en cuenta el anticipo de fecha 19/06, con cheque.

**Se Pide:**

- 1) Elaborar Balance de Apertura o Inicial.
- 2) Registrar los asientos en el Libro Diario.
- 3) Traspasar al Libro Mayor.
- 4) Elaborar un Balance de Comprobación de Sumas y Saldos (Hoja de Trabajo de 4 columnas).



**PRÁCTICO 9**

La Importadora **SILVESTRESRL**, inicia sus actividades el 04 de febrero del 2018, con la siguiente información:

En efectivo Bs. 229.140, una Cuenta Corriente del Banco BNB de Bs. 349.360, un lote de mercadería corresponde a 6.500 unidades del producto a costo unitario de Bs. 47, muebles de oficina en Bs. 73.380, computadoras e impresora por Bs. 59.270, una deuda con compromiso verbal de pago a favor del Comercial Rojos SRL., por Bs. 69.490, deuda con garantía de una letra de cambio a favor de Mueblería Hurtado SA., por Bs. 91.880.

06/02/18 El contador de la empresa inscribe a la misma en las entidades correspondientes y estos son como siguen, para ello se gira un cheque N° 1 M/N a nombre de su persona Sr. Juan Osinaga. Por el total de los gastos:

Inscripción en:



Institución	Monto Bs.	Nos emiten:
Impuestos internos	Bs. 0	NIT: 12478652
Alcaldía Nacional	Bs. 422	
Ministerio de trabajo	Bs. 366	
Caja Nacional de Salud	Bs. 450	
Fondo de Pensiones	Bs. 0	
Notaría de fe pública	Bs.744	
Fundempresa	Bs. 950	FACTURA No.11587, con .....33NIT 4143857602 y No. Aut.6565875953 código control N°6007852

- 07/02/18 Se compra mercaderías según factura a la Importadora LA VELOZ SA, correspondiente a 2.300 unidades de producto a precio unitario de compra Bs. 54.02, se cancela Bs. 70.000 en efectivo, y el saldo al crédito.
- 08/02/18 Se compra material de escritorio según factura, por el precio de Bs. 9.990, con cheque.
- 10/02/18 Se alquila un depósito para la importadora por Bs. 3.600 mensual, pagamos con cheque en forma adelantada por 1 año y 3 meses, con factura.
- 15/02/18 Una venta a la empresa Suiza por 6.200 unidades de mercadería, según factura, con un margen de utilidad bruta del 57% sobre su costo de adquisición, el pago se efectúa 34% con efectivo y el saldo al crédito.
- 17/02/18 Se compra mercadería, 1.900 unidades, a precio unitario de compra de Bs. 54.02, con factura a Importadora Ferrante SA., pagamos el 42% en efectivo, por el saldo una letra de cambio a 90 días.
- 22/02/18 Se compra un vehículo de la Empresa Ovando, para uso de la Importadora por el valor de Bs. 209.700, según factura, se cancela el 64% con cheque y el saldo con una letra de cambio.
- 28/02/18 Se cancela sueldos al personal por Bs. 68.600, se paga el 55% en efectivo y el saldo con cheque.

#### Se Pide:

- 1) Balance Inicial.
- 2) Asientos en el Libro Diario.
- 3) Traspaso a Mayores.
- 4) Elaborar el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos (Hoja de Trabajo de 4 columnas).





## PRÁCTICO 10

Al 6 de abril del 2018, Comercial **COTOCA SRL.**, inicia sus actividades por la presente gestión, y le contrata a Ud., en su calidad de contador, para que lleve los registros de la empresa:

**ACTIVOS:** En efectivo Bs. 337.440, una cuenta corriente en el Banco Ganadero por Bs. 288.840, el inventario de mercaderías corresponde a 6.600 unidades a costo unitario de Bs. 51, un vehículo por valor de Bs. 159.880.

**PASIVOS:** Una cuenta por pagar al Sr. Prado por Bs. 64.790, una letra de cambio por Bs. 97.440 y un préstamo Bancario por Bs. 229.640.

Durante el Primer mes de operaciones, se produjeron las siguientes transacciones comerciales:

- 08/04/18 Una compra de mercaderías a la Empresa BELGRANO SRL, corresponde a 3.700 unidades de producto a precio unitario de compra de Bs. 58.62, según factura, con cheque.
- 13/04/18 Se compra mercaderías al Comercial CASTELO SRL., 2.200 unidades de producto, a precio unitario de compra de Bs. 58.62, se cancela el 37% con cheque, y el saldo al crédito, con factura.
- 16/04/18 Se vende mercaderías 4.900 unidades de producto al cliente Raúl Valverde, según factura, con un margen de utilidad bruta del 52% sobre su costo de adquisición, el cliente cancela con cheque.
- 17/04/18 Se vende mercaderías, de 2.600 unidades de producto, según factura, con un margen de utilidad bruta del 52% sobre su costo de adquisición, el cliente Pérez cancela el 68% en efectivo y el saldo con un documento de crédito.
- 19/04/18 Se compra hojas, lápices, cuadernos, archivadores, de la librería MINERVA SA., por un monto de Bs. 19.880, según factura, cancelamos Bs. 12.300 al contado y el saldo con cheque.



- 28/04/18 Se compra equipo de computación, por un monto de Bs. 43.550. Se cancela Bs. 28.550 con cheque y por el saldo un compromiso de pago a 60 días, con factura.
- 30/04/18 Se cancela sueldos al personal por Bs. 82.900. Se cancela en efectivo Bs. 40.000 y el saldo con cheque.

**Se Pide:**

- 1) Elaborar Balance de Apertura o Inicial.
- 2) Registrar los asientos en el Libro Diario.
- 3) Traspasar al Libro Mayor.
- 4) Elaborar un Balance de Comprobación de Sumas y Saldos (Hoja de Trabajo de 4 columnas).



**PRÁCTICO 11**

La **IMPORTADORABERNARDOSRL**, inicia sus actividades el 05 de mayo del 2018, con la siguiente información:

En efectivo en diferentes cortes Bs. 593.700, Banco Bs. 326.800, un lote de mercadería corresponde a 7.600 unidades del producto a costo unitario de Bs. 42, muebles de oficina en Bs. 71.700, computadoras e impresora por Bs. 52.900, una deuda con compromiso verbal de pago a favor del Comercial lindares SRL., por Bs. 69.900, deuda con garantía de una letra de cambio a favor de Importadora Cruz SA., por Bs. 92.800.

6/05/18 Honorarios al contador por balance de apertura y trámites por Bs. 67.700, en efectivo

10/05/18 Se compra 1.800 unidades de producto, a un precio unitario de compra de Bs. 48.28 según factura. Se cancela el 70% al contado, y el saldo al crédito.



15/05/18 Una venta de mercaderías de 6.000 unidades, según factura, con un margen de utilidad bruta del 54% sobre su costo, el pago se efectúa 63% con cheque y el saldo con un compromiso verbal.

17/05/18 Se compra 2.500 unidades de producto, a un precio unitario de compra de Bs. 48,28, con Factura a Importadora Cumbre, pagamos el 54% al contado, 38% con cheque, por el saldo una letra de cambio a 90 días.

22/05/18 Se compra un escritorio para uso de la Importadora por el valor de Bs. 72.300, según factura, se cancela el 80% con cheque y el saldo con una letra de cambio.

31/05/18 Se cancela sueldos al personal por Bs. 141.300, se paga el 75% en efectivo y el saldo con cheque.

**Se Pide:**

- 1) Elaborar Balance de Apertura o Inicial.
- 2) Registrar los asientos en el Libro Diario.
- 3) Traspasar al Libro Mayor.
- 4) Elaborar un Balance de Comprobación de Sumas y Saldos (Hoja de Trabajo de 4 columnas).



**PRACTICO No. 12**

Al 7 de abril del 2018, el Comercial **CATALÁN SA.**, inicia sus actividades por la presente gestión, y le contrata a Ud. En su calidad de contador, para que lleve la contabilidad de la empresa brindándole los siguientes datos:

**ACTIVOS:** En efectivo Bs. 272.520, una cuenta corriente en el Banco Ganadero por Bs. 199.990, el inventario de mercaderías corresponde a 7.190 unidades a costo unitario de Bs. 34, un vehículo por valor de Bs. 84.490.

**PASIVOS:** Una cuenta por pagar por Bs. 109.190



Durante el Primer mes de operaciones, se produjeron las siguientes transacciones comerciales:

08/04/18 Una compra 1.990 unidades de producto, a un precio unitario de compra de Bs. 39,08, según factura, el pago es al contado.

13/04/18 Se compra 1.520 unidades de producto, a un precio unitario de compra de Bs. 39,08, al Comercial Sol SA., según factura, se cancela el 79,80% con cheque, y el saldo al crédito.

16/04/18 Se vende mercaderías al cliente Jesús Márquez, de 2.508 unidades, según factura, con un margen de utilidad bruta del 59% sobre su costo, el cliente cancela al contado.

17/04/18 Se vende mercaderías, de 1.970 unidades, según factura, con un margen de utilidad bruta del 59% sobre su costo, el cliente cancela el 57,70% al contado y el saldo con cheque.

19/04/18 Se compra hojas, lápices, cuadernos, archivadores, de la librería LIJERON, por un monto de Bs. 54.048, según factura, cancelamos Bs. 47.790 al contado y el saldo con cheque.

28/04/18 Se compra equipo de computación de la importadora DAHER, por un monto de Bs. 57.840. Se cancela Bs. 39.840 al contado y por el saldo un compromiso de pago a 60 días.

31/04/18 Se cancela sueldos al personal por Bs. 69.930. Se cancela en efectivo Bs. 50.500 y el saldo con cheque.

**Se Pide:**

- 1) Elaborar Balance de Apertura o Inicial.
- 2) Registrar los asientos en el Libro Diario.
- 3) Traspasar al Libro Mayor.
- 4) Elaborar un Balance de Comprobación de Sumas y Saldos (Hoja de Trabajo de 4 columnas).



# Unidad 3

## Estados Financieros

### Objetivos de aprendizaje:

- Obtener estados financieros a partir de los registros contables
- Suministrar información acerca de la situación financiera, del desempeño económico-financiero, que contribuyan a usuarios internos y externos a la toma decisiones económicas y financieras.



#### Preguntas

1. ¿Cómo están compuestos los estados financieros? Explique cada uno..
2. ¿Qué relación existe entre un Estado de Resultado y un Balance General?
3. ¿Indique para que se realizan los ajustes contables y cuál es su objetivo?



#### Investigación

1. Analizar y presentar un resumen de la Norma Contable 3.
2. Analizar y presentar un resumen de la Norma Contable 6.



#### Aplicación de lo aprendido

- 1) Elaborar una Hoja de Trabajo sin ajustes, trasladando los saldos de las cuentas al formato establecido.
- 2) Luego debe identificar si el resultado es una utilidad o pérdida en la gestión y ser capaz de trasladar dicho valor al Balance General en el Rubro del Patrimonio, a fin de demostrar el incremento o decremento de la inversión efectuada por los socios.
- 3) Elaborar del Balance General.
- 4) Elaborar del estado de Ganancias y Pérdidas (Estado de Resultados).



- **Ayaviri, Daniel.(2012). “Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles”, Bolivia, Editorial Producciones. Pág. 324, 325**

### **3.1 BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS**

Es la comprobación aritmética de los débitos y créditos tanto en el libro diario como en los mayores principales. Esta comprobación se realiza después de haber transferido los importes del libro Diario y Mayores. Surge al agregar las cuentas tanto en sus movimientos como en sus saldos, sirviendo como un control cuantitativo y cualitativo de los registros contables.

### **3.2 ESTADOS FINANCIEROS**

El paso siguiente es formular los estados financieros sobre la base de los datos contenidos en la hoja de trabajo o del Balance de Comprobación de Sumas y Saldos Ajustados y son los siguientes:

#### **3.3 Balance General o Posición Financiera.**

El balance General es un estado financiero que da a conocer la riqueza de la unidad económica, es decir muestra sus bienes y derechos (activos), las obligaciones hacia terceros (pasivos) y para con el propietarios o socio (patrimonio) a una determinada fecha. Es fundamentalmente estático, tomando los datos al terminar un ciclo de operaciones

#### **3.4 Estado de Resultado**

El Estado de Resultado es un estado financiero económico de operaciones de una empresa por un período determinado, reflejando los ingresos, gastos y la utilidad o pérdida neta del período. Es un estado financiero dinámico, porque representa los resultados obtenidos en un determinado período.





### PRÁCTICO 13

- 01/11/18 El Comercial **CARR SRL**, inicia sus actividades con las siguientes cuentas:  
En efectivo el recuento es de Bs. 275.470, una cuenta corriente en el Banco Mercantil Santa Cruz con un saldo de Bs. 311.110, una Letra de Cambio vigente por cobrar a la Sra. Ana Beltrán por Bs. 84.680, un inventario de mercaderías corresponde a 6.300 unidades del producto, a costo unitario de Bs. 48, la documentación de un vehículo valorado en Bs. 138.290, un equipo de cómputo inventariado por Bs. 33.440, un inventario de muebles y enseres con valor de Bs. 68.350, la documentación de un edificio por Bs. 179.840.
- 04/11/18 El contador de la empresa registra a la misma en las entidades correspondientes, para ello saca el efectivo en M/N que necesita para cubrir todos los gastos, estos son como siguen:

Inscripción en:

Institución	Monto Bs.	Nos emiten:
Impuestos internos	Bs. 0	NIT: 14859752
Alcaldía Nacional	Bs. 649	
Ministerio de trabajo	Bs. 492	
Caja Nacional de Salud	Bs. 740	
Fondo de Pensiones	Bs. 0	
Notaría	Bs. 927	
Fundempresa	Bs. 900	FACTURA No.12687, con NIT 4143857602 y No. Aut.6565875953 , código de control 245786

- 10/11/18 Se compra 2.110 unidades de producto a precio unitario de compra de Bs. 55.17, al crédito, según factura al Comercial Bristol SA.
- 18/11/18 Se compra 1.820 unidades de producto a precio unitario de compra de Bs. 55.17, a la empresa Santa Cruz SA., con cheque, según factura del proveedor.



- 24/11/18 Se compra 1.640 unidades de producto a precio unitario de compra de Bs. 55.17, al crédito con una Letra de Cambio en garantía al Comercial Sanyo SRL., según factura.
- 27/11/18 Se vende al Sr. Castelo, al crédito 10.440 unidades de mercadería según factura con un margen de utilidad bruta de 60% sobre su costo de adquisición.
- 28/11/18 Se cancela luz del Comercial por Bs. 16.880 en efectivo según factura.
- 30/11/18 Se cancelan sueldos y salarios por Bs. 46.700, con cheque.
- 30/11/18 Provisione el impuesto IVA para su pago el mes próximo.

**Se Pide:**

- 1) Asientos en el Libro Diario.
- 2) Traspaso al Libro Mayor.
- 3) Hoja de Trabajo de 8 columnas.
- 4) Estado de Resultado.
- 5) Balance General.



**PRÁCTICO 14**

- 04/09/18 Comercial **TIENDA AMIGA SRL** está conformado por los siguientes socios y sus respectivos aportes:

Socio A	Efectivo Bs.	263.730
	Mercadería (5.900 unidades a costo unitario de Bs. 54 c/u)	
Socio B	Cuenta Corriente Banco Bisa Bs.	401.770
Socio C	Terreno Bs.	158.120
Socio D	Edificio Bs.	177.660

- 06/09/18 Se compra 2.220 unidades de producto a precio unitario de compra de Bs. 62,07, según factura, se cancela con cheque.



- 07/09/18 Se firma un contrato de alquiler con el dueño del inmueble, se cancela adelantado un año y seis meses, Bs. 4.550 por mes, con efectivo, con factura.
- 15/09/18 Se vende 7.550 unidades de mercadería al comercial Lijeron SRL, según factura con un margen de utilidad bruta de 56% sobre su costo de adquisición, nos cancelan con un documento de crédito.
- 18/09/18 El comercial compra 2.110 unidades de producto a la Importadora LINFA S.A., a precio unitario de compra de Bs. 62.07, según factura al crédito con una Letra de Cambio en garantía a 90 días.
- 25/09/18 Se compra mercadería al Comercial Cristal SA., 1.880 unidades de producto a precio unitario de compra de Bs. 62.07, al crédito según factura
- 30/09/18 Se cancelan los sueldos del mes por Bs. 77.880 según planilla, registrar los asientos correspondientes, con cheque.
- 30/09/18 Provisione el impuesto IVA para su pago el mes próximo.

**Se Pide:**

- 1) Asientos en el Libro Diario.
- 2) Traspaso al Libro Mayor.
- 3) Hoja de Trabajo de 8 columnas.
- 4) Estado de Resultado.
- 5) Balance General.



**PRÁCTICO 15**

La Empresa Comercial **TIFANI SA.**, en fecha 01/10/18 inicia sus actividades con los siguientes bienes y valores:

Un efectivo de Bs. 215.750, en el Banco Ganadero una cuenta corriente Bs. 500.890, documento por cobrar al Sr. Ricardo Pérez por Bs. 74.680, un Inventario de Mercadería correspondes a 5.440 unidades a costo unitario de Bs. 52, Muebles y Enseres Bs. 58.990, Gastos de Organización Bs. 47.770, Cuentas por pagar al Sr. Antelo Bs. 68.680, documentos por pagar al comercial Bata SRL., Bs. 88.440.



### Las Transacciones del mes fueron:

- 06/10/18 Se compra 2.440 unidades de producto a precio unitario de compra de Bs. 59.77, según factura, se paga con cheque.
- 09/10/18 Se venden 5.900 unidades de mercadería al comercial Bristol SRL, según factura con un margen de utilidad bruta de 58% sobre su costo de adquisición, nos cancelan el 82% con efectivo y el saldo al crédito, con factura.
- 10/10/18 Cobran el 72% de la deuda del Sr. Ricardo Pérez en efectivo.
- 15/10/18 Se realiza una venta de mercadería por 1.770 unidades al comercial Rojo SRL, según factura con un margen de utilidad bruta de 58% sobre su costo de adquisición, al crédito.
- 24/10/18 Se compra 1.990 unidades de producto, a precio unitario de compra de Bs. 59.77 con factura, pagamos con cheque.
- 30/10/18 Provisione el impuesto IVA para su pago el mes próximo.

### Se Pide:

- 1) Libro Diario.
- 2) Libro Mayor.
- 3) Hoja de Trabajo de 8 columnas.
- 4) Estado de Resultado.
- 5) Balance General.



### PRÁCTICO 16

El Comercial **TOKIO SRL** Inicia sus actividades el 05/08/18, con los siguientes bienes y valores:

Un efectivo de Bs. 290.580, una cuenta corriente en el Banco Unión de Bs. 491.990, el Inventario de Mercaderías corresponde a 6.800 unidades, adquirido a costo unitario de Bs. 57, Muebles y Enseres de Bs. 55.400, Gastos de Organización de Bs. 51.880, cuentas por pagar de Bs. 67.370 y una Hipoteca por pagar de Bs. 166.460, del Banco de Crédito.



- 07/08/18 Se compra 2.980 unidades de producto a precio unitario de compra de Bs. 65,52 a la importadora LA VELOZ S.A. con factura, al crédito.
- 14/08/18 Se vende 7.220 unidades de mercadería con cheque, según factura con un margen de utilidad bruta del 62% sobre su costo de adquisición.
- 23/08/18 Se compra 2.330 unidades a precio unitario de compra de Bs. 65,52 a la importadora LA VELOZ S.A. según factura al crédito.
- 31/08/18 Provisione el impuesto IVA para su pago el mes próximo.

**Se Pide:**

- 1) Asientos en el Libro Diario.
- 2) Traspaso al Libro Mayor.
- 3) Hoja de Trabajo de 8 columnas.
- 4) Elaborar el Estado de Resultado y Balance General.



**PRÁCTICO 17**

03 de marzo de 2018 Comercial "**TIENDA AMIGA**" S.R.L, con NIT: **1025467013** inicia sus actividades por la presente Gestión dedicada a la comercialización de artefactos electrónicos (**Freezer**) y le contrata a Ud. como profesional para que lleve los registros de la empresa con los siguientes aportes de los socios:

Edificio Bs 84.000.-, en efectivo Bs. 278.000, cuenta corriente en el BNB por Bs. 190.000.  
Mercaderías de 50 Freezer por Bs150.000 (con un costo cada una de 3000 Bs).-camioneta para reparto valuada en Bs 45.000.-, una letra de cambio por una deuda a cobrar en 22 días al Sr. Ricardo Pedraza Bs 8.000., Capital Social..... ?



**Durante el Mes marzo se produjeron las siguientes Transacciones Comerciales:**

**08/03/2018.** Se efectúa la compra de nuestro proveedor **DISMAC S.R.L**, 6 Freezer Electro Lux a un precio unitario de compra de Bs. 3448 con factura N°1296, cancelando con cheque 65%, 20% en efectivo y por el saldo firmamos una letra de cambio a 30 días.

**20/03/2018** Se compra gasolina de Estación de Servicios las **PALMAS S.R.L** para el vehículo de la empresa por un valor de Bs. 800 con factura N° 5487, se cancela en efectivo. (Ley 317)

**20/03/2018** Se vende mercaderías a la Sra. Carmen Gutiérrez 5 Freezer con factura con un margen de utilidad del 35% sobre su costo, nos cancelan el 70% con cheque que es depositado a nuestra cuenta corriente y por el saldo al crédito a 20 días.

**20/03/2018** Una nueva compra a nuestro proveedor **DISMAC S.R.L** 4 Freezer electro lux a un precio unitario de compra de Bs. 3.448.- con factura N°1296, cancelando con cheque del BNB

**21/03/2018** El Sr Ricardo Pedraza nos cancela en efectivo el 80% de la deuda pendiente que tenemos al inicio de gestión con recibo N°7421

**22/03/2018** Se efectúa el pago con cheque del BNB a **Taller Condorito** por reparación de caja y frenos de la movilidad de la empresa Bs. 1.200 con factura N°8756

**22/03/2018** Las ventas de mercaderías a comercial **DAHER S.R.L** son 8 Freezer con factura con un margen de utilidad del 35% sobre su costo, nos cancelan con cheque que es depositado a nuestra cuenta corriente.

**28/03/2018** Se paga por contratos en televisión por propaganda a nuestra empresa Bs. 3.500 con factura N°8965 a la Red Uno de Bolivia cancelamos con cheque del BNB

**31/03/2018** Provisione el Impuesto IVA para su pago en abril.

**Se Pide:**

- 1) Asientos en el Libro Diario.
- 2) Traspaso al Libro Mayor.
- 3) Hoja de Trabajo de 8 columnas.
- 4) Elaborar el Estado de Resultado y Balance General.





## PRÁCTICO 18

Se efectúa la apertura del Comercial "**ROSITA**" de **Rosa Jiménez** inscrita como empresa unipersonal, dicada a la comercialización de **CARTERAS DE MUJER** con NIT: **4715928015** ubicado en la Av.: Ballivian N°2504, con los siguientes derechos y deudas al 05 de Febrero 2018

Efectivo Bs. 272.500, Banco Mercantil Santa Cruz por Bs. 188.100, 2 camionetas valuadas en Bs 40.000, mercaderías de 4.200 carteras por Bs 219.240 (con un costo cada una de 52,20 Bs).- una letra de cambio por una deuda a cobrar en 20 días a la Sra. María Nicolasa Bs. 9.000.-un compromiso verbal de pago al Sr. Fernández Bs. 4.000.- Capital Unipersonal.....?

### **Operaciones del Mes:**

**07/02/2018** Se Compra. 2500 carteras de nuestro proveedor **FIX S.A** a un precio unitario de compra por Bs. 60 al contado según factura N°1289.

**09/02/2018** Una nueva compra de 3.700 carteras de la importadora "**LA ESTRELLA**" **S.A** a un precio unitario de compra por Bs 60 con factura, N°4587 se cancela 1/4 parte al contado y por el saldo al crédito a 40 días

**10/02/2018** Se vende 4.300 carteras y nos cancelan el 60% con cheque que es depositado a nuestra cuenta corriente y por el saldo al crédito a 20 días, margen de utilidad 45% sobre su costo

**18/02/2018** El Banco envía una nota de cargo por chequeras Bs 180 según factura N°7410

**21/02/2018** Se vende mercaderías al Sr Cristian Castro 6.100 unidades de cartera con factura N° 2054 nos cancela todo en efectivo. Margen de utilidad 47% sobre su costo

**22/02/2018** Se deposita el efectivo en el Banco Mercantil Santa cruzde la fecha del día anterior



**23/02/2018** Se compra una vitrina para la tienda por Bs. 1.400 con factura, se cancela en efectivo.

**20/02/2018** Se compra gasolina de Estación de Servicios **Santa María** para el vehículo de la empresa por un valor de Bs. 900.- con factura N°5487, se cancela en efectivo. (Ley 317)

**23/02/2018** Se cancela en efectivo el 65% de la deuda al Sr Fernández que teníamos al inicio de la gestión según recibo N°1232

**24/02/2018** Se paga en efectivo el consumo de energía eléctrica por Bs. 4.500 con factura base para crédito fiscal Bs. 3.900.-

**25/02/2018** La Sra. María Nicolasa nos cancela en efectivo la deuda pendiente que tenemos al inicio de gestión según recibo N°8523

**28/02/2018** La Empresa compra insumos de Hipermaxi Bs. 500 con factura N°8745 para limpiar las instalaciones, cancelando en efectivo.

**28/02/2018** Efectuar la Liquidación del IVA para su pago en marzo

#### **Se Pide:**

- 1) Asientos en el Libro Diario.
- 2) Traspaso al Libro Mayor.
- 3) Hoja de Trabajo de 8 columnas.
- 4) Elaborar el Estado de Resultado y Balance General.

## **Unidad 4**

### **Elaboración de Estados Financieros**

#### **Objetivos de aprendizaje:**

- Realizar los ajustes contables basados en normativas vigentes
- Determinar resultados finales sobre la situación financiera de una determinada empresa.





### **Preguntas**

1. ¿Qué son los ajustes?
2. ¿Qué es un estado financiero?
3. ¿Cuáles son los métodos de depreciación?
4. ¿Qué significa y cual su importancia de re expresión?



### **Investigación**

- ❖ **Investigue, Interprete y Resuma las Normas Contables 3 y 6 y su aplicación**



### **Aplicación de lo aprendido**

1. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. (PCGA).
2. Clasificación de las Cuentas de Activo, Pasivo, Capital o Patrimonio, Ingresos y Gastos.
3. Comprender la naturaleza de las partidas acumuladas para su posterior ajuste.
4. El estudiante debe analizar y descomponer las cuentas diferidas, comprendiendo el origen de las mismas y sus posteriores ajustes.

- **Ayaviri, D. (2012) “Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles”, Bolivia, Editorial Producciones. Pag. 27, 327 - 328**

## **4.1 AJUSTES CONTABLES**

Un ajuste contable es una regularización que tiene que hacer la empresa, habitualmente a cierre de ejercicio, para imputar de forma correcta los ingresos, gastos, activos y pasivos a sus ejercicios correspondientes



#### **4.1.1 Registrar ajustes por actualización.- Ley 843,- Ley 1606 Norma No. 3 del CTNAC**

### **RESOLUCIÓN CTNAC 01/2008**

**DEL 11 DE ENERO DE 2008**

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Norma Contable No. 3 (revisada y Modificada en septiembre de 2007) entro en vigencia el 1 de octubre de 2007 manifiesta, para fines contables, que el país puede estar en diferentes estados de economía: “a) estabilidad económica o bajo nivel de inflación (en la que no es necesaria la re expresión monetaria de los estados financieros), b) deflación (en la que no es necesaria la re expresión monetaria de los estados financieros) y c) inflación e hiperinflación (en la que es necesaria la re expresión monetaria de los estados financieros)”.

Que, cuando existe un bajo nivel de inflación o deflación, debe suspenderse el ajuste por inflación de los estados financieros, como lo establecen las normas profesionales.

Que, hasta el 31 de diciembre de 2007 el índice de Precios al Consumidor – IPC de fuente oficial, indica una inflación acumulada en el año del 11,73% que se aproxima al 12% que fija las normas profesionales y que la mayoría de los parámetros cumplen con la condición para proceder a reponer el ajuste de estados financieros en moneda constante, establecidas en las normas profesionales.

Que, en cumplimiento a la Norma Contable No. 3 (Revisada y Modificada), que entro en vigencia el 1 de octubre de 2007 se determinó suspender el ajuste por inflación de estados financieros en base al dólar estadounidense.

Que, la Norma Contable No. 3 en su numeral 6, segundo párrafo indica que se debe aplicar un índice General de Precios, para efectos de re expresión de los estados financieros a moneda constante.

Que, en el país solo se cuenta con un indicador de inflación en forma diaria, la Unidad de Fomento a la Vivienda – UFV: que es un indicador basado en el índice General de Precios.



Que, al disponer solo de este indicador, la UFV podría utilizarse para la re expresión de los estados financieros, en tanto se cuente con un índice General de Precios oficial y de emisión diaria.

Que, la Norma Contable 3 revisada y Modificada en septiembre de 2007 establece el proceso, secuencia y contrapartidas del ajuste por inflación.

Que, el apartado 3 de la Norma Contable No. 3 (Revisada y Modificada en septiembre de 2007) establece la tasa anual (doce últimos meses) de inflación de aproximadamente 12% o más, calculada en base a un “Índice General de Precios” confiable o, en circunstancias especiales la variación de la moneda nacional con relación a una moneda extranjera relativamente estable, para considerar que los estados financieros requerirán re expresión. Al respecto, para la aplicación del ajuste de estados financieros a moneda constante, este Consejo necesariamente debe pronunciarse, mediante una resolución en forma oportuna, mientras tanto los estados financieros no serán re expresados.

**POR TANTO:**

El Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, de conformidad a su Reglamento y en aplicación de la Norma Contable No. 3 (Revisada y Modificada en septiembre de 2007)

**RESUELVE:**

La reposición del ajuste por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma Contable No. 3 Revisada y Modificada en septiembre de 2007 (Estados Financieros a Moneda Constante) a partir del 1º de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, utilizando la Unidad de Fomento a la Vivienda, mientras nos cuente con un Índice General de Precios oficial y de emisión diaria, para lo cual este Consejo necesariamente deberá pronunciarse.

Si un ente repone el ajuste en forma anticipada, revelara este hecho en nota a los estados financieros.



Por uniformidad, se recomienda la aplicación desde el inicio de gestión según el tipo de actividad.

### **APROBACIÓN:**

Esta resolución técnica fue aprobada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia en su reunión del 11 de enero de 2008.

### **PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN**

En aplicación de disposiciones en vigencia la presente resolución, fue promulgada por el Comité Ejecutivo del CAUB, mediante resolución No. CTNAC – 01/2008 de fecha 12 de enero de 2008.

### **EXPOSICIÓN:**

Los Estados Financieros preparados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y normas contables, presentaran cifras ajustadas por inflación (ósea a moneda constante) o por valores corrientes, según el método adecuado adoptado.

Por tanto el estudiante debe enfocar su estudio en los siguientes contenidos.

#### **a) Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Norma 3 de (CTNAC) y disposiciones legales vigentes:**

Los Estados Financieros para propósitos generales son preparados en base a las normas contables vigentes, de manera particular, en virtud de la Norma de Contabilidad No 3 Estados Financieros a Moneda Constante (Revisada en Septiembre 2007) que define el modelo contable a adoptar, en los diferentes estados en los que se encuentre la economía de nuestro país (estabilidad económica o bajo nivel de inflación, deflación e inflación o hiperinflación), considerando para el efecto los mismos cinco criterios establecidos por la NIC 29 – Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, considerando de manera



complementaria una tasa anual de inflación aproximada del 12%.

La Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, establece la reposición del ajuste por inflación de los estados financieros a partir del 1º de enero de 2008, utilizando para este propósito la Unidad de Fomento a la Vivienda; además de la posibilidad de que un ente pueda reponer el ajuste de manera anticipada, para lo cual se requiere de una revelación mediante nota a los estados financieros.

Considerando los aspectos mencionados anteriormente, los estados financieros para propósitos generales de la gestión 2007, en virtud de las normas técnicas emitidas por el CTNAC, pueden prepararse bajo los siguientes tres escenarios:

- ❖ Estados Financieros ajustados por inflación en base a la Norma de Contabilidad No 3 (anterior) utilizando para el efecto las variaciones en la cotización del Dólar Estadounidense.
- ❖ Estados Financieros a valores históricos o valores corrientes sin re expresión de valor por efectos de la inflación, en aplicación de la Norma de Contabilidad No 3 (Revisada en septiembre de 2007).
- ❖ Estados Financieros a moneda constante, utilizando como índice para el ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), en virtud de lo establecido por la Resolución CTNAC 01/2008.
- ❖ Estados Financieros para Propósitos Tributarios

De acuerdo al Decreto Supremo No 29387, los estados financieros de la gestión fiscal que constituyen base para la determinación de la utilidad neta imponible, deben ser expresados a moneda constante admitiéndose para el efecto únicamente la re expresión por la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda, aplicando el segundo párrafo del apartado 6 de la Norma de Contabilidad 3 (Revisada en septiembre de 2007). Esta norma es aplicable a partir de la gestión fiscal 2007 en virtud de lo establecido por la RND 10-0002-08, por lo que los estados financieros de dicha gestión, para fines tributarios, deben ser preparados a moneda constante utilizando como índice para el ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda.

Finalmente, al haberse realizado la reposición del ajuste por inflación a partir del 1º de enero



de 2008, desde el punto de vista técnico, utilizando para el efecto la Unidad de Fomento a la Vivienda, se prevé que los estados financieros para propósitos generales serán similares a los requeridos por la Administración Tributaria.

#### **4.2 CONTABILIDAD A BASE DE EFECTIVO Y A BASE DE DEVENGADO**

La contabilidad a base de efectivo es aquella que registra operaciones que producen ingresos o egresos de efectivo independientemente del momento en que se hayan originado.

Cuando los estados financieros a determinada fecha son elaborados en base a saldos obtenidos del libro mayor, sin efectuar asientos de ajuste, se dice que han practicado en Base de Efectivo.

La contabilidad a base de devengado considera que las operaciones de ingresos y gastos de la empresa deben ser registrados en el periodo contable correspondiente, independiente de la fecha en que efectivamente se cobren o se paguen. Los PCGA: Realización y Devengado constituyen su fundamento.

Cuando los estados financieros son efectuados considerando, la base de efectivo más los asientos de ajuste, se dice que se han practicado una contabilidad a Base a Devengado, que resulta la más usual y confiable.

#### **4.3 CLASIFICACIÓN DE LOS AJUSTES CONTABLES**

##### **4.3.1 Ingresos Acumulados**

Estos ajustes se presentan en casos de la siguiente naturaleza: Cuando Al finalizar un periodo contable se han devengado ingresos por los cuales no se han registrado en asientos de operación; para incorporar será necesario registrar un asiento de ajuste en el libro diario o en comprobante de diario debitando a una cuenta del activo y acreditando a una cuenta de ingresos del periodo bajo principio de devengado (NC. 1)

##### **4.3.2 Gastos Acumulados**



Al finalizar el periodo contable, usualmente las empresas tienen gastos en los que han incurrido pero que no los han pagado, en consecuencia, no fueron registrados aun en el Libro Diario y/o comprobantes de diario. Para regularizar esta situación se deberá registrar en el periodo que corresponde, “debitando a una cuenta de gastos y acreditando a una cuenta de pasivo”, por el hecho que no ha sido cancelado aun.



### PRÁCTICO 19

Registre las siguientes transacciones en el Libro Diario, tomando en cuenta la clasificación de los ajustes contables.

1. Al 31/12/18, Comercial **ENCONADA SRL.** tiene un DPF de Bs. 299.110, en el Banco Unión monto que fue depositado en fecha 15/06/18 con vencimiento a un año y convenido a un interés del 4,5 % anual. ¿Cuál es el asiento de ajuste que se debe efectuar aplicando el Principio de Devengado?
2. Al 31/12/18, el mismo Comercial, ha devengado comisiones sobre la venta de mercadería recibida en consignación que obtuvo en el transcurso del año 2018 por un monto de Bs. 52.220, emite la factura respectiva y se cobrarán en la próxima gestión. Realice el respectivo asiento de ajuste.
3. El comercial alquila parte de sus instalaciones por una renta mensual de Bs. 9.990, al 31/12/18 emite la factura por el mes de diciembre/18 y espera que la primera semana del mes siguiente sea cancelada. Realice el respectivo asiento de ajuste al 31/12/18.



### PRÁCTICO 20

- a) Al 31/12/18, Farmacia **BRISTOL SA.,** tiene un DPF en el Banco Unión con vto. el próximo año, sobre el cual se han devengado intereses por Bs. 52.480 ¿Qué asiento de ajuste se debe registrar?



- b) Al 31/12/18, la misma farmacia, ha devengado comisiones sobre la venta de mercadería recibida en consignación, por un monto de Bs. 81.330, emite factura.
- c) Al 31/12/18, la farmacia alquila parte de sus instalaciones y devenga alquileres por Bs. 30.330 el mes, según recibo de alquiler.



### PRÁCTICO21

Realizar los asientos de ajustes propuestos al 31/12/18 de acuerdo a la siguiente información:

1. Por un préstamo bancario de Bs. 274.000, con vto. la próxima gestión corren intereses del 8.30 % anual, los intereses pagados corresponde a noviembre/18. Registre en un asiento los intereses de Diciembre que la Farmacia **MUNDIAL SA.**, pagará en Enero /18.
2. A fin del ejercicio el Comercial **RASTEL SA.**, debe los alquileres del mes de Diciembre/18 por Bs. 43.280, según recibo oficial de alquiler, los mismos que serán pagados la primera semana de Enero/19.
3. Al 31/12/18 la Empresa de Servicios **ALCÁNTARA SA.**, debe contabilizar el consumo de energía eléctrica, la misma será cancelada en Enero/19, por un valor de Bs. 82.830, con derecho a crédito fiscal Bs 76.000
4. Los Sueldos y Salarios del mes de diciembre 2018 de la Empresa **CORE SA.**, según planilla ascienden a Bs 61.480. Se anticipó en la quincena el 25% del total ganado. Al 31/12/2018 se debe registrar el asiento de ajuste correspondiente, sabiendo que los sueldos serán cancelados en la primera semana del mes próximo.

¿Cuál es el registro contable por la planilla devengada?



### PRÁCTICO 22

- a) Por un préstamo bancario de Bs. 197.800,00 con vto. la próxima gestión corren intereses del 9.8% anual, los intereses pagados corresponde a Noviembre. Registre en



un asiento los intereses de Diciembre que la farmacia **FARMACIA CHÁVEZ SRL.**, pagará en Enero /19

- b) A fin del ejercicio la Librería **ABC SRL.**, debe los alquileres del mes de diciembre por Bs. 42.880,00 según recibo de alquiler, que serán cancelados en la primera semana del mes próximo.
- c) Al 31/12/18 La empresa de servicios **LA VELOZ SRL.**, debe contabilizar el consumo de energía eléctrica, la misma será cancelada en Enero/19, por un valor de Bs. 63.990, con derecho a crédito fiscal Bs. 54.640.
- d) Los Sueldos y Salarios del mes de diciembre 2018 de la Empresa **CASTELLÓN S.RL.**, según planilla ascienden a Bs 72.390. Se anticipó en la quincena el 30% del total ganado. Al 31/12/2018 se debe registrar el asiento de ajuste correspondiente, sabiendo que los sueldos serán cancelados en la primera semana del mes próximo.

¿Cuál es el registro contable por la planilla devengada?

#### 4.3.3 Ajustes a las Partidas Diferidas

Estos se refieren a los ingresos y gastos que se han registrado en asientos de operación relativos a ingresos que aún no han sido devengados y gastos en los cuales aún no ha incurrido la empresa. Se caracterizan porque tanto el cobro como el pago se efectúan con anterioridad a la fecha de prestación de servicios o entrega de mercaderías y antes que se ocasionen los gastos.



#### PRÁCTICO 23

1. En fecha 01/12/18, Comercial **SARARÍ SRL.**, cobra anticipadamente alquileres de uno de sus edificios por Bs. 204.600, por 8 meses con cheque. El contrato establece que cada fin de mes se emitirán los recibos de alquiler oficiales.

UD. debe efectuar los registros, en el Libro Diario después de un análisis de las cuentas afectadas, por la parte devengada.

2. La Empresa **MONTALVO SRL** .adquiere una póliza de seguro para su edificio, en fecha 01/05/18, por Bs. 164.400, cancelada con cheque y factura fiscal. La referida póliza tiene



vigencia de 18 meses.  
Al 31/12/18, debe efectuar el ajuste por la parte consumida de la póliza.

Ud. debe efectuar los registros en el Libro Diario, después de un análisis de las cuentas afectadas por la parte devengada.



#### PRÁCTICO 24

- a) En fecha 01/11/18, Comercial **CRISOL SRL.**, cobra anticipadamente alquileres de uno de sus edificios por Bs. 140.980, por 9 meses con banco. El contrato establece que a fin de mes se emitirán los recibos de alquiler oficiales.

UD. debe efectuar los registros, en el Libro Diario después de un análisis de las cuentas afectadas.

Por la parte devengada.

- b) La Transportadora **EL REMANZO SRL** adquiere una póliza de seguro para sus vehículos, en fecha 01/07/18, por Bs. 99.220, cancelada con cheque y factura fiscal. La referida póliza tiene vigencia de 12 meses. Al 31/12/18, debe efectuar el ajuste por la parte consumida de la póliza.

Ud. debe efectuar los registros en el Libro Diario, Mayor después de un análisis de las cuentas afectada por la parte devengada.

Obtener Estados Financieros que estén expresados en moneda constante a fin de corregir las distorsiones que sobre ellos produce la inflación.

Reconocer los rubros monetarios y no monetarios aplicando las normas contables No. 3 y 6.





## PRÁCTICO 25

En fecha 01/04/11, el Comercial **CERVANTES SA.**, efectúa la compra de moneda extranjera el importe \$us. 8.000, al tipo de cambio oficial (TC. Bs. 6,89) en efectivo equivalente en moneda nacional.

Al 31/12/11, se realiza el ajuste, por la compra realizada en fecha 01/05/15 TC Bs. 6,89 y el TC oficial al cierre de gestión fiscal Bs. 6.86, se desea actualizar a la cotización del dólar americano de la fecha, el saldo de la Caja Moneda extranjera.

Ud. debe efectuar los registros y ajustes necesarios para exponer en los EEFF el valor real de dicha cuenta.

1. El mismo Comercial mantiene en Cuenta Corriente en M/E del Banco Ganadero, el 1/05/11, un total de \$us.22.200.

Ud. Debe actualizar al 31/12/11 el saldo de dicha cuenta, elaborando el asiento respectivo.

2. El 15/05/11, dentro de los créditos que otorga comercial **CRUZ SRL.**, se encuentra uno, amparado con una Letra de cambio vigente, cuyo aceptante es el Comercial **Minerva SRL.**, por un valor de \$us. 17.170. Ud. Debe actualizar y exponer adecuadamente al 31/12/11 el saldo de dicha cuenta, elaborando el asiento respectivo.

### 4.3.4 Partidas Diferidas

Estos se refieren a los ingresos y gastos que se han registrado en asientos de operación relativos a ingresos que aún no han sido devengados y, gastos en los cuales aún no ha incurrido la empresa. Se caracterizan porque tanto el cobro como el pago se efectúan con anterioridad a la fecha de prestación de servicios o entrega de mercaderías y antes que se ocasionen los gastos.

### 4.3.5 ACTIVO DIFERIDO

- 1) Comercial **Katrina LTDA.**, presenta un saldo en sus libros la cuenta Gastos de Organización de Bs. 72.820 al 31/12/18 que debe amortizar en los próximos cuatro periodos fiscales.



La empresa formula sus Estados Financieros en forma anual, se pide reflejar los ajustes necesarios al 31/12/18.

#### **4.4 HOJA DE TRABAJO AJUSTADO**

La hoja de trabajo es una herramienta contable, considerada como un borrador de trabajo para el contador, que permite al usuario poder observar el ajuste de los saldos, de las cuentas en las cuales se haya obtenido algún error, a la vez permite analizar los movimientos en los cargos y abonos.

##### **4.4.1 Depreciar los Activos Fijos**

#### **AJUSTES A LOS ACTIVOS NO CORRIENTES**

##### **ACTIVO FIJO:**

Son bienes que no tiene existencia física, su valor reside en los derechos de posesión, es decir están representados por privilegios obtenidos del estado o de particulares.

##### **ACTUALIZACIÓN:**

Valor del activo al inicio de gestión debe actualizarse en función a la variación de las UFV ente la fecha de origen y la fecha de cierre de acuerdo a lo dispuesto por la NC 3.

##### **DEPRECIACIÓN:**

Es la pérdida gradual del valor que sufren los bienes tangibles y de naturaleza permanente a consecuencia de una serie de factores físicos, económicos y otros.

Distribución racional y sistemática de su costo menos el valor residual durante la vida útil estimada.



#### 4.4.2 Ajustar las Partidas del Pasivo y Patrimonio



##### PRÁCTICO 26

Comercial **VENTURA SRL.**, cuenta entre sus activos con una computadora, que fue comprada por Bs. 42.830, con factura en fecha 12/04/18 con cheque, la misma será depreciada según coeficientes fijos al 31/12/18, previa re expresión.

Efectué el registro por la compra, la re expresión y depreciación por el periodo.

El mismo comercial adquiere en fecha 27/06/18 un vehículo de carga de la Empresa **NIVEL SRL.**, por Bs.220.480, con cheque según factura.

Al 31/12/18 Ud., debe efectuar la depreciación del vehículo, tomando en cuenta los coeficientes fijos que establece el Decreto Supremo 24051

##### 4.4.2.1. AJUSTES AL PASIVO



##### PRÁCTICO 27

Comercial **ISABEL SRL.**, asumió en fecha 15/09/11 (TC=6.89), una deuda con el Banco de Crédito, de \$us. 27.460 con vencimiento único a 12 meses. La tasa de interés fue convenida en un 7.3 % anual. Al 31/12/11, (TC=6.86) la deuda aun no fue cancelada.

Al 31/12/11, el comercial desea conocer el monto de intereses adeudados a la fecha, previa actualización de dicho crédito, para lo cual Ud. Debe proceder a ajustar contablemente, luego calcular y registrar los intereses devengados.



#### 4.4.2.2 AJUSTE AL PATRIMONIO

Comercial **CARI SRL** al 31/12/18 cuenta con un Patrimonio expresado en bolivianos de la siguiente forma:

##### ESTADO DEL PATRIMONIO

Capital Social	Bs. 1.276.800
Reserva por Revalúo Técnicos	Bs. 93.370
Resultados Acumulados	Bs. 289.990

Fecha de inicio el 01/01/2018.

Actualizar el Patrimonio, según NC 3.

#### 4.5. PREPARACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AJUSTADOS

- 4.5.1 Preparar el Estado de Resultado Ajustado, tomando en cuenta en su estructura la sección Ventas, Costo de Mercadería Vendida, Margen Bruto en ventas, Gastos de Operación, Margen de Operación y Resultado de Gestión
- 4.5.2 Calcular y registrar el Impuesto a las Utilidades de las empresas (IUE)
- 4.5.3 Preparar el Balance General Ajustado con las cuentas correspondientes de Activo, Pasivo y Capital
- 4.5.4 Registro de los asientos de cierre preparatorios y definitivos
- 4.5.5 Registrar asientos de cierre preparatorios, finales y de reapertura, utilizando las cuentas de Balance y las cuentas de Resultados



#### PRÁCTICO 28

**Se pide:**

- ❖ Clasificar las cuentas en una BCSS.
- ❖ Registrar los asientos de ajuste.
- ❖ Elaborar la Hoja de Trabajo de 10 Columnas.
- ❖ Estado de Resultado o Ganancias y Pérdidas Ajustado.
- ❖ Balance General Ajustado.



Comercial **TRINITY SA**, es una empresa que se dedica a la comercialización de productos de alta calidad. Al 31/12/18 cierra sus Estados Financieros con los siguientes saldos

<b>DETALLE</b>	<b>SALDOS</b>
Banco M/E (30.977 \$)	215.600,00
Caja M/N	148.950,00
Intereses Ganados	49.880,00
Cuentas por Cobrar M/N	112.230,00
Equipo de Computación	43.680,00
Cuentas por Pagar M/E (1.092\$)	78.660,00
Capital Social	691.350,00
Inventario de Mercadería	167.550,00
Impuesto a las Transacciones	9.720,00
Vehículo	147.380,00
Venta de Mercadería	184.720,00
Impuesto a las Transacciones por Pagar	9.720,00
Alquiler Pagado P/Adelantado	68.990,00
Costo de Mercadería	118.550,00
Crédito Fiscal	57.360,00
Debito Fiscal	59.740,00
Depreciación Acumulada de Vehículo	15.940,00

**Usted debe ajustar las transacciones que no fueron realizadas por la empresa al 31/12/2018**

- 1) El Equipo de Computación fue comprado y contabilizado el 24/04/18 están sin actualizar y depreciar.  
El vehículo no está depreciado ni actualizado durante los últimos 9 meses de la gestión
- 2) Los alquileres anticipados fueron registrados el 01/09/18 correspondiente a 6 meses
- 3) Provisione el Impuesto IVA para su pago en enero/2019.
- 4) Actualice las cuentas Patrimoniales al 31/12/18.



- 5) Devengar los Sueldos y Salarios correspondiente al mes con la siguiente información, considerar la ley 65 para la determinación de los aportes laborales y patronales  
Los sueldos y salarios del mes de Diciembre del 2018, del Comercial **TRINITY SA.**, según planilla ascienden a Bs. 61.990.

Al 31/12/18, se debe registrar el asiento de ajuste correspondiente, sabiendo que los sueldos serán cancelados en la primera semana del mes próximo.



### PRÁCTICO 29

- ❖ Clasificar las cuentas en una BCSS.
- ❖ Elaborar libro diario de ajuste, libro mayor, Hoja de Trabajo de 10 columnas y elaboración de Estados Financieros Ajustados.

TIENDA **USARES SRL.**, al 31/12/2018 cierra sus Estados Financieros con los siguientes saldos

Nº	CUENTAS	IMPORTE Bs.	SALDOS	
			DEUDOR	ACREEDOR
1	Caja	245.550		
2	Banco M/N	211.110		
3	Edificio	223.230		
4	Inventario de Mercadería	179.490		
5	Capital Social	805.810		
6	Cuentas por pagar M/E (10.474\$)	84.380		
7	Débito Fiscal	52.330		
8	Cuentas por Cobrar MN	73.770		
9	Vehículo	218.440		
10	Ventas de Mercaderías	189.690		
11	Seguros Pagados p/Adelantado	132.670		
12	Alquileres Ganados	91.540		
13	Reserva Legal	23.930		



14	Crédito Fiscal	44.880		
15	Costo de Mercadería Vendida	141.370		
16	Gastos de Organización	29.990		
17	Depreciación Acumulada de Edificio	19.380		
18	Gastos de Comercialización	12.110		
	<b>TOTALES</b>			

**Usted debe ajustar las transacciones que no fueron realizadas por la empresa al 31/12/2018**

- 1) El vehículo fue comprado y contabilizado el 17/03/2018 y está sin actualizar y depreciar. El saldo que expresan los libros de la cuenta edificio corresponde a un valor que no ha sido actualizado ni depreciado durante los últimos 6 meses de la gestión
- 2) La Póliza de Seguros se la cancelo el 01/03/18 por el término de 12 meses, no se ha efectuado el ajuste respectivo
- 3) Realizar las compensaciones del impuesto IVA correspondiente al mes, considerando que el 65 % del crédito fiscal corresponde al mes de noviembre.
- 4) Actualice las cuentas patrimoniales desde 01/06/18 hasta el 31/12/2018
- 5) Los sueldos y salarios del mes de diciembre del 2018, de Tienda **USARES SRL.**, según planilla ascienden a Bs. 49.330. Al 31/12/18, se debe registrar el asiento de ajuste correspondiente, sabiendo que los sueldos serán cancelados en la primera semana del mes próximo.





## PRÁCTICO 30

- ❖ Clasificar las cuentas en una BCSS.
- ❖ Elaborar libro diario de ajuste, libro mayor, Hoja de Trabajo de 10 columnas y elaboración de Estados Financieros Ajustados.

**COMERCIAL ASTURIAS SRL.** Al 31/12/18 cierra sus Estados Financieros con los siguientes saldos.

Nº	CUENTAS	IMPORTE Bs.	SALDOS	
			DEUDOR	ACREEDOR
1	Caja M/N	233.700,00		
2	Capital Social	788.300,00		
3	Inventarios de Mercadería	182.400,00		
4	Cuentas por pagar MN	71.100,00		
5	Depreciación Acumulada de Edificio	20.500,00		
6	Débito Fiscal	33.300,00		
7	Cuentas por Cobrar M/N	59.200,00		
8	Banco en MN	276.800,00		
9	Ventas de Mercaderías	159.400,00		
10	Gastos de Organización	14.100,00		
11	Documentos por pagar	79.900,00		
12	Impuesto a las Transacciones	4.500,00		
13	Gastos de comercialización	47.820,00		
14	Alquileres Ganados	38.100,00		
15	Gastos de ventas	31.880,00		
16	Edificios	190.200,00		
17	Impuesto a las Transacciones por Pagar	4.500,00		
18	Costo de Venta	124.500,00		
19	Crédito Fiscal	30.000,00		
	<b>TOTALES</b>			



**Usted debe ajustar las transacciones que no fueron realizadas por la empresa al 31/12/2018**

- 1) Provisione el Impuesto IVA para su pago en Enero/19
- 2) Los Gastos de Organización, se amortizan al 25% anual (tomando en cuenta que es el primer año de vida de la empresa)
- 3) El Edificio debe ser actualizado y depreciado desde el 31/07/18 al 31/12/2018
- 4) Actualice las cuentas patrimoniales al 31/12/18.
- 5) Los sueldos y salarios del mes de Diciembre del 2018, del **COMERCIAL ASTURIASSRL**, según planilla ascienden a Bs. 67.780. Al 31/12/18, se debe registrar el asiento de ajuste correspondiente, sabiendo que los sueldos serán cancelados en la primera semana del mes próximo.

**Se Pide:**

- a) Clasificación de las cuentas en la Balanza de Comprobación de Saldos
- b) Asientos Contables en el Libro Diario, pases a las cuentas del Mayor.
- c) Hoja de Trabajo de 10 Columnas.
- d) Elaboración de Estados Financieros Ajustados.



**PRÁCTICO No. 31**

- ❖ Clasificar las cuentas en una BCSS.
- ❖ Elaborar libro diario de ajuste, libro mayor, Hoja de Trabajo de 10 columnas y elaboración de Estados Financieros Ajustados.

La Importadora **FERNANDO S.R.L** al 31/12/18 cierra sus Estados Financieros con los siguientes saldos en su Balance de Comprobación de Sumas y Saldos



Nº	CUENTA	IMPORTE Bs.	SALDOS	
			DEUDOR	ACREEDOR
1	Caja M/N	222.180,00		
2	Terrenos	156.840,00		
3	Inventario de Mercadería	181.390,00		
4	Capital Social	872.420,00		
5	Debito Fiscal	43.880,00		
6	Edificios	122.220,00		
7	Cuentas por Cobrar	76.660,00		
8	Banco M/E (18.577\$ )	129.300,00		
9	Ventas de Mercaderías	193.330,00		
10	Documentos por pagar	85.880,00		
11	Crédito Fiscal	37.440,00		
12	Intereses Ganados	29.790,00		
13	Costo de Venta	142.220,00		
14	Alquileres Ganados	48.480,00		
15	Vehículos	119.830,00		
16	Reserva Legal	29.550,00		
17	Diferencias de cambio (SA)	12.620,00		
18	Impuesto a las transacciones por pagar	11.600,00		
19	Seguro Pagado P/ adelantado	127.870,00		
20	Impuesto a las Transacciones	11.600,00		
	<b>TOTALES</b>			

**Usted debe ajustar las transacciones que no fueron realizadas por la empresa al 31/12/2018**

- 1) Los Documentos por pagar están contabilizados al 01/06/18 y devengan intereses del 9,8% anual hasta el 31/12/2018
- 2) Efectuar la actualización y depreciación de todos los activos fijos, considerando que los mismos fueron adquiridos el 22/03/2018.



- 3) Realizar las compensaciones del impuesto IVA correspondiente al mes, considerando que el 60 % del crédito fiscal corresponde al mes de noviembre.

**Se pide:**

- 1) Clasificación de las cuentas en la Balanza de Comprobación de Saldos.
- 2) Asientos Contables en el Libro Diario, pases a las cuentas del Mayor.
- 3) Hoja de Trabajo de 10 Columnas.
- 4) Elaboración de los Estados Financieros Ajustados.



**PRÁCTICO No. 32**

- ❖ Clasificar las cuentas en una BCSS.
- ❖ Elaborar libro diario de ajuste, libro mayor, Hoja de Trabajo de 10 columnas y elaboración de Estados Financieros Ajustados.

Comercial "**FACHILINGO**" S.R.L Con NIT: 1245879016 tiene como actividad principal la comercialización de artefactos electrónicos de alta calidad y presenta los Saldos al 31/12/2018. **TC=6.96**

Nro.	DETALLE	IMPORTE Bs.	SALDOS	
			DEUDOR	ACREEDOR
1	Inventario de Mercadería	22.000		
2	Capital Social	;		
3	Caia M/E(2.600\$) TC=7	18.200		
4	Hipoteca por pagar	23.000		
5	Costo de la mercadería vendida	6.280		
6	Vehículo	28.000		
7	Seguros pagados por adelantado	10.000		
8	Ventas de mercaderías	27.000		
9	Publicidad y Pronaganda	2.500		
10	Banco Nacional de Bolivia	25.000		
11	Intereses Ganados	8.900		
12	Sueldos y Salarios	4.900		
13	Documentos por pagar	12.200		
14	Edificio	25.000		
15	IVA-Crédito Fiscal	4.500		
16	IVA-Debito Fiscal	14.000		
17	Cuentas por pagar	5.100		
<b>TOTALES</b>				



Usted debe ajustar su contabilidad de los saldos de la empresa al 31/12/2018 según los siguientes datos:

1. Actualización de las Cuentas M/E
2. El vehículo fue adquirido y contabilizado el 10/02/2018 están sin actualización y depreciación al 31/12/2018
3. Los Documentos por pagar fueron contabilizados el 01/04/2018 y se deben devengar los intereses desde esa fecha al 31/12/2018 al 20% anual
4. Los Seguros Anticipados cubren el riesgo de incendio desde 01/05/2018 por 14 meses.
5. El 10/12/2018 en el inventario se determina que existe una pérdida de Bs 3.700 a consecuencia de una filtración de agua que daño parte de la mercadería
6. Al 31/12/18 la Empresa debe contabilizar el consumo de energía eléctrica, la misma será cancelada en Enero/19, por un valor de Bs. 20.000, con derecho a crédito fiscal Bs 15.500
7. Efectuar la provisión del IVA
8. Actualice el Patrimonio de Acuerdo a la Norma Contable N° 3, vigente desde 07/08/2018

**Se pide:**

- 1) Clasificación de las cuentas en la Balanza de Comprobación de Saldos.
- 2) Asientos Contables en el Libro Diario, pases a las cuentas del Mayor.
- 3) Hoja de Trabajo de 10 Columnas.
- 4) Elaboración de los Estados Financieros Ajustados.



**PRÁCTICO No. 33**

- ❖ Clasificar las cuentas en una BCSS.
- ❖ Elaborar libro diario de ajuste, libro mayor, Hoja de Trabajo de 10 columnas y elaboración de Estados Financieros Ajustados.

Los Saldos al 31/12/2018 con NIT: 4715987016 pertenecen a la empresa **FRANKLIN S.A** dicha empresa tiene como principal actividad la comercialización de **ARTEFACTOS ELECTRÓNICOS** de alta calidad.



Nr	DETALLE	SALDOS	
		DEUDOR	ACREEDO
1	Inventario de Mercadería	252.400	
2	Capital social		507.780
3	Banco Nacional de Bolivia	137.700	
4	Crédito Fiscal	31.000	
5	Documentos por cobrar	125.300	
6	Débito Fiscal		35.700
7	Ventas de Mercadería		161.300
8	Préstamo Bancario BNB		40.700
9	Documentos por pagar		47.520
10	Alquileres pagados por Anticipado	89.900	
11	comisiones Ganados		29.500
12	Costo de Mercadería vendida	127.700	
13	Gastos de Organización	11.500	
14	Equipo de computación	47.000	
	<b>TOTALES</b>	<b>822.500</b>	<b>822.500</b>

Usted debe ajustar su contabilidad de los saldos al 31/12/2018 según los siguientes datos:

- 1 Del Préstamo Bancario BNB se deben devengar intereses del 14% anual desde el 01/04/2018
- 2 Los Alquileres anticipados por el negocio cubren 15 meses a partir del 15/05/2018, no se ha realizado el ajuste respectivo.
- 3 El Equipo de computación fue adquirido y contabilizado el 07/04/2018 están sin actualización y depreciación
- 4 Los Gastos de Organización se amortizan al 25% anual tomando en cuenta que es el primer año de vida de la empresa
- 5 Determinación del IVA

**Se pide:**

- 1) Clasificación de las cuentas en la Balanza de Comprobación de Saldos.
- 2) Asientos Contables en el Libro Diario, pases a las cuentas del Mayor.
- 3) Hoja de Trabajo de 10 Columnas.
- 4) Elaboración de los Estados Financieros Ajustados.



<b>PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS</b>				
	<b>Monetaria</b>	<b>No Monetaria</b>	<b>Se Ajusta</b>	<b>Base de Reexpresión</b>
<b><u>ACTIVO DISPONIBLE</u></b>				
Caja Moneda Nacional	SI		NO	
Caja Moneda Extranjera	SI		SI	NC 6 (T.C)
Banco Mercantil Moneda Nacional	SI		NO	
Banco Mercantil Moneda Extranjera	SI		SI	NC 6 (T.C)
<b><u>ACTIVO EXIGIBLE</u></b>				
Cuentas x cobrar Mon. Ext.	SI		SI	NC 6 (T.C)
Anticipo de Sueldos	SI		NO	
Préstamo Personal	SI		NO	
Documentos x cobrar Mon. Ext.	SI		SI	NC 6 (T.C)
<b><u>ACTIVO REALIZABLE</u></b>				
Inventario de Mercadería		SI	SI	NC 3
<b>(Se ajusta x valores corrientes ajustados)</b>				Apartado 6,8,9
<b><u>ACTIVO FIJO</u></b>				
Edificios		SI	SI	UFV
menos; Deprec. Acum. Edificios			SI	UFV
Muebles y Enseres		SI	SI	UFV
menos; Deprec. Acum. Muebles y Enseres			SI	UFV
Maquinaria y Equipos		SI	SI	UFV
menos; Deprec. Acum. Maquin. Y Equipo			SI	UFV
Equipos de Computación		SI	SI	UFV
menos; Deprec. Acum. Equipos de Computación			SI	UFV
Herramientas		SI	SI	UFV
menos; Deprec. Acum. Herramientas			SI	UFV
<b><u>INVERSIONES</u></b>				
Inversiones		SI	SI	NC 7, o reclasific:
Acciones Cotas (Acciones no participativa)		SI	SI	NIC 29
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>				
<b><u>PASIVO</u></b>				
Servicios Básicos x pagar	SI		NO	s/g la entidad
AFP x pagar	SI		SI	UFV
IVA x pagar	SI		SI	UFV
IT x pagar	SI		SI	UFV
IUE x pagar	SI		SI	UFV
CNS x pagar	SI		SI	Mant. De Valor
patentes x pagar	SI		SI	s/g la entidad
<b><u>PREVISIONES</u></b>				
Previsión para Indemnización	SI		SI	Cuadro de reservas
<b><u>PASIVO A LARGO PLAZO</u></b>				
Doc. X pagar a Largo Plazo Mon. Ext.	SI		SI	NC 6 (T.C)
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
Capital		SI	SI	Obligatoriamente
Ajuste Global al Patrimonio		SI	SI	a la UFV.
Reserva Legal		SI	SI	Se aplica la
Resultados Acumulados		SI	SI	Norma 3
Resultado de la Gestión		SI	SI	apartado 6



## COEFICIENTES DE DEPRECIACIÓN

El Decreto Supremo N° 24051 del 29 de Junio de 1995 establece que las depreciaciones del Activo Fijo se computarán sobre el costo (de adquisición o construcción, incluirá los gastos incurridos por motivo de la compra, transporte, introducción al país, instalación, montaje gastos financieros y otros similares que resulten necesarios para colocar los bienes en condiciones de ser usados) serán depreciados de acuerdo a su vida útil o a los siguientes coeficientes:

No.	COEFICIENTE	AÑOS DE VIDA UTIL	%
1	Edificaciones	40	2,5%
2	Muebles y Enseres de Oficina	10	10,0%
3	Maquinarias en general	8	12,5%
4	Equipos e Instalaciones	8	12,5%
5	Barcos y lanchas en general	10	10,0%
6	Vehículos automotores	5	20,0%
7	Aviones	5	20,0%
8	Maquinaria para la Construcción	5	20,0%
9	Maquinaria Agrícola	4	25,0%
10	Animales de Trabajo	4	25,0%
11	Herramientas en general	4	25,0%
12	Equipos de Computación	4	25,0%
13	Reproductoras y hembras de pedigrí o puros por cruce	8	12,5 %
14	Canales de regadío y pozos	20	5,0%
15	Estanques, bañaderos y abrevaderos	10	10,0%
16	Alambrados, tranqueras y vallas	10	10,0%
17	Vivienda para el personal	20	5,0%
18	Muebles y enseres en las viviendas del personal	10	10,0%
19	Silos, almacenes y galpones	20	5,0%
20	Tinglados y cobertizos de maderas	5	20,0%
21	Tinglados y cobertizos de metal	10	10,0%
22	Instalaciones de electrificación y telefonía rural	10	10,0%
23	Caminos interiores	10	10,0%
24	Caña de azúcar	5	20,0%
25	Vides	8	12,5%
26	Frutales	10	10,0%
<b>Otras plantaciones según experiencia del contribuyente</b>			
27	Pozos Petroleros	5	20,0%
28	Líneas de Recolección de la industria petrolera	5	20,0%
29	Equipos de campo de la industria petrolera	8	12,5%
30	Plantas de Procesamiento de la industria petrolera	8	12,5%
31	Ductos de la industria petrolera	10	10,0%



## DENOMINACIONES

<b>VC</b>	=	Valor Contabilizado
<b>VA</b>	=	Valor Actualizado
<b>DA</b>	=	Depreciación acumulada
<b>DAA</b>	=	Depreciación acumulada actualizada
<b>ΔVC</b>	=	Incremento al valor contabilizado
<b>ΔDA</b>	=	Incremento a la depreciación acumulada
<b>D</b>	=	Depreciación del periodo (anual o mensual)
<b>TCf</b>	=	Tipo de cambio al final del periodo
<b>TCi</b>	=	Tipo de cambio al inicio del periodo
<b>VN</b>	=	Valor Neto
<b>VNA</b>	=	Valor Neto Actualizado
<b>ΔVN</b>	=	Incremento al valor neto
<b>N</b>	=	No. de años o meses de vida útil
<b>%</b>	=	Coefficiente de depreciación

## TIPO DE CAMBIO DÓLAR AMERICANO

<b>TIPOS DE CAMBIO: HISTÓRICAS AÑOS 2011</b>		
<b>FECHA</b>	<b>COMPRA</b>	<b>VENTA</b>
1 de Enero 2011 al 4 de Febrero 2011	7,04	6,94
7 de Febrero 2011 al 14 de Febrero 2011	7,03	6,93
15 de Febrero 2011 al 11 de Marzo 2011	7,02	6,92
14 de Marzo 2011 al 8 de Abril 2011	7,00	6,90
11 de Abril 2011 al 3 de Junio 2011	6,99	6,89
6 de Junio 2011 al 19 de Julio 2011	6,98	6,88
20 de Julio 2011 al 1 de Noviembre 2011	6,97	6,87
3 de Noviembre 2011 al 31 de Diciembre 2011	6,96	6,86

<b>TIPOS DE CAMBIO: HISTÓRICAS AÑOS 2012 al 2018</b>		
<b>FECHA</b>	<b>COMPRA</b>	<b>VENTA</b>
1 de Enero 2014 al 31 de Diciembre 2018	6.86	6.96



AÑO 2017  
UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV)

DIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	2,17281	2,17987	2,18647	2,19277	2,19885	2,20386	2,20688	2,20993	2,21423	2,21986	2,22620	2,23196
2	2,17303	2,18012	2,18668	2,19298	2,19904	2,20401	2,20695	2,21004	2,21439	2,22005	2,22642	2,23214
3	2,17325	2,18037	2,18689	2,19319	2,19923	2,20416	2,20702	2,21015	2,21455	2,22024	2,22664	2,23232
4	2,17347	2,18062	2,18710	2,19340	2,19942	2,20431	2,20709	2,21026	2,21471	2,22043	2,22686	2,23250
5	2,17369	2,18087	2,18731	2,19361	2,19961	2,20446	2,20716	2,21037	2,21487	2,22062	2,22708	2,23268
6	2,17391	2,18112	2,18752	2,19382	2,19980	2,20461	2,20723	2,21048	2,21503	2,22081	2,22730	2,23286
7	2,17413	2,18137	2,18773	2,19403	2,19999	2,20476	2,20730	2,21059	2,21519	2,22100	2,22752	2,23304
8	2,17435	2,18162	2,18794	2,19424	2,20018	2,20491	2,20737	2,21070	2,21535	2,22119	2,22774	2,23322
9	2,17457	2,18187	2,18815	2,19445	2,20037	2,20506	2,20744	2,21081	2,21551	2,22138	2,22796	2,23340
10	2,17479	2,18212	2,18836	2,19466	2,20056	2,20521	2,20751	2,21092	2,21567	2,22157	2,22818	2,23358
11	2,17502	2,18235	2,18856	2,19486	2,20071	2,20529	2,20762	2,21107	2,21587	2,22178	2,22836	2,23374
12	2,17525	2,18258	2,18876	2,19506	2,20086	2,20537	2,20773	2,21122	2,21607	2,22199	2,22854	2,23390
13	2,17548	2,18281	2,18896	2,19526	2,20101	2,20545	2,20784	2,21137	2,21627	2,22220	2,22872	2,23406
14	2,17571	2,18304	2,18916	2,19546	2,20116	2,20553	2,20795	2,21152	2,21647	2,22241	2,22890	2,23422
15	2,17594	2,18327	2,18936	2,19566	2,20131	2,20561	2,20806	2,21167	2,21667	2,22262	2,22908	2,23438
16	2,17617	2,18350	2,18956	2,19586	2,20146	2,20569	2,20817	2,21182	2,21687	2,22283	2,22926	2,23454
17	2,17640	2,18373	2,18976	2,19606	2,20161	2,20577	2,20828	2,21197	2,21707	2,22304	2,22944	2,23470
18	2,17663	2,18396	2,18996	2,19626	2,20176	2,20585	2,20839	2,21212	2,21727	2,22325	2,22962	2,23486
19	2,17686	2,18419	2,19016	2,19646	2,20191	2,20593	2,20850	2,21227	2,21747	2,22346	2,22980	2,23502
20	2,17709	2,18442	2,19036	2,19666	2,20206	2,20601	2,20861	2,21242	2,21767	2,22367	2,22998	2,23518
21	2,17732	2,18465	2,19056	2,19686	2,20221	2,20609	2,20872	2,21257	2,21787	2,22388	2,23016	2,23534
22	2,17755	2,18488	2,19076	2,19706	2,20236	2,20617	2,20883	2,21272	2,21807	2,22409	2,23034	2,23550
23	2,17778	2,18511	2,19096	2,19726	2,20251	2,20625	2,20894	2,21287	2,21827	2,22430	2,23052	2,23566
24	2,17801	2,18534	2,19116	2,19746	2,20266	2,20633	2,20905	2,21302	2,21847	2,22451	2,23070	2,23582
25	2,17824	2,18557	2,19136	2,19766	2,20281	2,20641	2,20916	2,21317	2,21867	2,22472	2,23088	2,23598
26	2,17847	2,18580	2,19156	2,19786	2,20296	2,20649	2,20927	2,21332	2,21887	2,22493	2,23106	2,23614
27	2,17870	2,18603	2,19176	2,19806	2,20311	2,20657	2,20938	2,21347	2,21907	2,22514	2,23124	2,23630
28	2,17893	2,18626	2,19196	2,19826	2,20326	2,20665	2,20949	2,21362	2,21927	2,22535	2,23142	2,23646
29	2,17916		2,19216	2,19846	2,20341	2,20673	2,20960	2,21377	2,21947	2,22556	2,23160	2,23662
30	2,17939		2,19236	2,19866	2,20356	2,20681	2,20971	2,21392	2,21967	2,22577	2,23178	2,23678
31	2,17962		2,19256		2,20371		2,20982	2,21407		2,22598		2,23694



AÑO 2018  
UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV)

DIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	2,23710	2,24208	2,24729	2,25257	2,25775	2,26316	2,26906	2,27495	2,27996	2,28362	2,28593	2,28815
2	2,23726	2,24226	2,24746	2,25275	2,25791	2,26335	2,26925	2,27514	2,28011	2,28373	2,28599	2,28823
3	2,23742	2,24244	2,24763	2,25293	2,25807	2,26354	2,26944	2,27533	2,28026	2,28384	2,28605	2,28831
4	2,23758	2,24262	2,24780	2,25311	2,25823	2,26373	2,26963	2,27552	2,28041	2,28395	2,28611	2,28839
5	2,23774	2,24280	2,24797	2,25329	2,25839	2,26392	2,26982	2,27571	2,28056	2,28406	2,28617	2,28847
6	2,23790	2,24298	2,24814	2,25347	2,25855	2,26411	2,27001	2,27590	2,28071	2,28417	2,28623	2,28855
7	2,23806	2,24316	2,24831	2,25365	2,25871	2,26430	2,27020	2,27609	2,28086	2,28428	2,28629	2,28863
8	2,23822	2,24334	2,24848	2,25383	2,25887	2,26449	2,27039	2,27628	2,28101	2,28439	2,28635	2,28871
9	2,23838	2,24352	2,24865	2,25401	2,25903	2,26468	2,27058	2,27647	2,28116	2,28450	2,28641	2,28879
10	2,23854	2,24370	2,24882	2,25419	2,25919	2,26487	2,27077	2,27666	2,28131	2,28461	2,28647	2,28887
11	2,23870	2,24389	2,24899	2,25436	2,25937	2,26507	2,27096	2,27681	2,28142	2,28467	2,28655	2,28896
12	2,23886	2,24408	2,24916	2,25453	2,25955	2,26527	2,27115	2,27696	2,28153	2,28473	2,28663	2,28905
13	2,23902	2,24427	2,24933	2,25470	2,25973	2,26547	2,27134	2,27711	2,28164	2,28479	2,28671	2,28914
14	2,23918	2,24446	2,24950	2,25487	2,25991	2,26567	2,27153	2,27726	2,28175	2,28485	2,28679	2,28923
15	2,23934	2,24465	2,24967	2,25504	2,26009	2,26587	2,27172	2,27741	2,28186	2,28491	2,28687	2,28932
16	2,23950	2,24484	2,24984	2,25521	2,26027	2,26607	2,27191	2,27756	2,28197	2,28497	2,28695	2,28941
17	2,23966	2,24503	2,25001	2,25538	2,26045	2,26627	2,27210	2,27771	2,28208	2,28503	2,28703	2,28950
18	2,23982	2,24522	2,25018	2,25555	2,26063	2,26647	2,27229	2,27786	2,28219	2,28509	2,28711	2,28959
19	2,23998	2,24541	2,25035	2,25572	2,26081	2,26667	2,27248	2,27801	2,28230	2,28515	2,28719	2,28968
20	2,24014	2,24560	2,25052	2,25589	2,26099	2,26687	2,27267	2,27816	2,28241	2,28521	2,28727	2,28977
21	2,24030	2,24579	2,25069	2,25606	2,26117	2,26707	2,27286	2,27831	2,28252	2,28527	2,28735	2,28986
22	2,24046	2,24598	2,25086	2,25623	2,26135	2,26727	2,27305	2,27846	2,28263	2,28533	2,28743	2,28995
23	2,24062	2,24617	2,25103	2,25640	2,26153	2,26747	2,27324	2,27861	2,28274	2,28539	2,28751	2,29004
24	2,24078	2,24636	2,25120	2,25657	2,26171	2,26767	2,27343	2,27876	2,28285	2,28545	2,28759	2,29013
25	2,24094	2,24655	2,25137	2,25674	2,26189	2,26787	2,27362	2,27891	2,28296	2,28551	2,28767	2,29022
26	2,24110	2,24674	2,25154	2,25691	2,26207	2,26807	2,27381	2,27906	2,28307	2,28557	2,28775	2,29031
27	2,24126	2,24693	2,25171	2,25708	2,26225	2,26827	2,27400	2,27921	2,28318	2,28563	2,28783	2,29040
28	2,24142	2,24712	2,25188	2,25725	2,26243	2,26847	2,27419	2,27936	2,28329	2,28569	2,28791	2,29049
29	2,24158		2,25205	2,25742	2,26261	2,26867	2,27438	2,27951	2,28340	2,28575	2,28799	2,29058
30	2,24174		2,25222	2,25759	2,26279	2,26887	2,27457	2,27966	2,28351	2,28581	2,28807	2,29067
31	2,24190		2,25239		2,26297		2,27476	2,27981		2,28587		2,29076



## VII. Aplicabilidad de la Guía

---

La presente Guía MAAP se desarrolló en función del (los) documento(s):

<b>Detalle de Programa(s) Analítico(s)</b>
FCO-300 CONTABILIDAD BÁSICA 20P2E2
FCO-300 CONTABILIDAD BÁSICA 22P2E2
FCO-300 CONTABILIDAD BÁSICA 12P3E2
FCO-300 CONTABILIDAD BÁSICA 53P2E2
FCO-300 CONTABILIDAD BÁSICA 50P3E2
FCO-300 CONTABILIDAD BÁSICA 4P3E2
FCO-300 CONTABILIDAD BÁSICA 55P1E2
FCO-300 CONTABILIDAD BÁSICA 50P3E2
FCO-300 CONTABILIDAD BÁSICA 28P2E2

